
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A ENERO DE 2018

Economía mundial

La economía mundial continuó expandiéndose en el tercer trimestre y a principios del cuarto de manera más generalizada, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes, en un contexto de bajos niveles de inflación y sin aparentes presiones salariales. Además, para el resto de 2017 y 2018 se prevé que la economía global mantenga una moderada expansión.

Las políticas monetarias muestran algunas divergencias, pero, en general, las condiciones financieras globales siguen siendo favorables. Los mercados continúan esperando un endurecimiento muy gradual de la política monetaria de Estados Unidos de Norteamérica. El Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC, por sus siglas en inglés) no modificó las tasas de interés oficiales en su reunión de septiembre, pero decidió empezar a reducir el balance de la Reserva Federal. En diciembre, las tasas de interés se incrementaron, en línea con las expectativas de los mercados. Las expectativas de endurecimiento de la política monetaria en Reino Unido, confirmadas por el aumento de las tasas de interés oficiales, continuaron afianzándose después de que la inflación aumentara hasta situarse por encima de los niveles fijados como objetivo y de persistentes presiones al alza sobre los precios tras la reciente depreciación de la libra. En Japón, el Banco de Japón mantuvo su orientación acomodaticia. En China, el Banco Central de la República Popular China ha permitido que las condiciones financieras se endurezcan desde principios de año, con el fin de reducir el apalancamiento del sistema financiero, incrementando las tasas de interés de las operaciones de mercado

abierto e impulsando al alza las tasas interbancarias de referencia. Otras economías emergentes, entre ellas la India y algunos países exportadores de materias primas, redujeron las tasas de interés oficiales cuando las presiones inflacionistas disminuyeron y los tipos de cambio se estabilizaron. En general, el sentimiento de los mercados financieros ha seguido siendo fuerte en las economías avanzadas, con mejoras en los mercados de renta variable y una nueva disminución de la volatilidad. Entre las economías emergentes, las tasas de interés han descendido en varias economías importantes, contribuyendo a una moderada relajación de las condiciones financieras, y las entradas de capital han aumentado con fuerza.

De cara al futuro se espera que la actividad económica se mantenga prácticamente estable a nivel mundial, aunque con notables variaciones en la evolución de los distintos países y regiones. Las perspectivas de las economías avanzadas indican una expansión vigorosa que experimentará una desaceleración a lo largo del horizonte de proyección a medida que se consoliden las recuperaciones, en particular en Estados Unidos de Norteamérica y Japón, y las brechas de producción se cierren gradualmente, mientras que en Reino Unido se prevé que el crecimiento continúe siendo débil. Entre las economías emergentes, las perspectivas se sustentan en la recuperación de los países exportadores de materias primas, especialmente Brasil y Rusia. En la India y en China, el crecimiento sigue siendo sólido, pero en este último se espera una transición hacia una trayectoria de menor crecimiento en vista de la ralentización del crecimiento potencial. En general, estas tendencias básicamente se compensan entre sí, lo que da lugar a unas perspectivas de crecimiento estable del PIB mundial.

El potencial de crecimiento ha disminuido en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes en los últimos años, y se espera que se estabilice en niveles inferiores a los registrados antes de la crisis. En las economías avanzadas, las aportaciones de capital han descendido ya que las tasas de inversión se han reducido a raíz la crisis

financiera, debido a las menores expectativas de demanda, junto con el endurecimiento de las condiciones financieras y el aumento de la incertidumbre. La inversión también se redujo en las economías emergentes, en particular en los países exportadores de materias primas. El respaldo cada vez menor de la evolución demográfica ha contribuido a la caída del potencial de crecimiento en varios países.

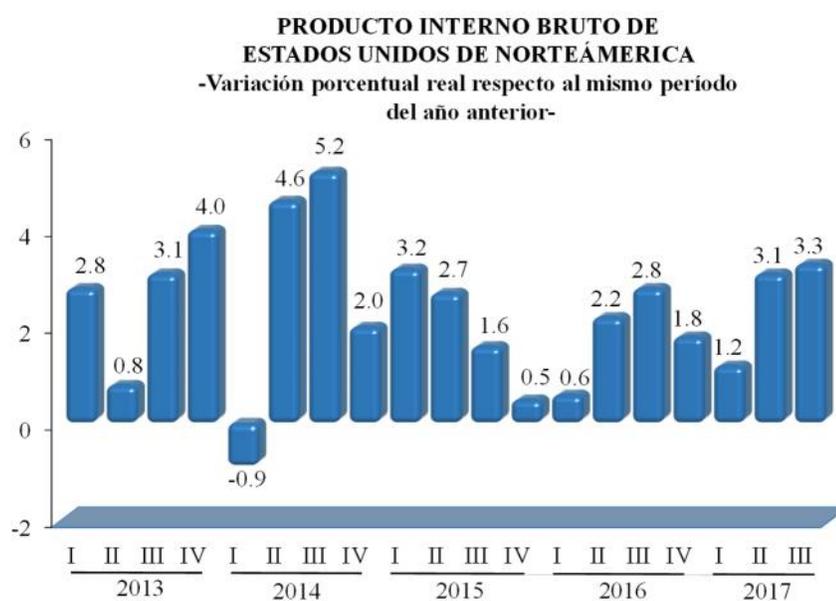
Según las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema de diciembre de 2017, el crecimiento del PIB mundial (excluida la zona del euro) aumentará desde el 3.7% en 2017 hasta el 3.9% en 2018, antes de retornar de forma paulatina al 3.7% en 2020. Esta evolución es el resultado de la desaceleración gradual que experimentarán las economías avanzadas, donde el ciclo está más maduro, a lo largo del horizonte de proyección, lo que se compensará con un mayor dinamismo en las economías emergentes, en particular en América Latina. Se prevé que el crecimiento de la demanda externa de la zona del euro avance 5.5% en 2017, un 4.4% en 2018, un 3.8% en 2019 y un 3.5% en 2020. En comparación con las proyecciones de septiembre de 2017, el PIB mundial solo se ha revisado ligeramente al alza para 2017-2018. El crecimiento de la demanda externa de la zona del euro se ha revisado al alza para todo el horizonte de proyección, como consecuencia de revisiones de los datos y de una valoración más positiva de la evolución en el mediano plazo.

Los riesgos para las perspectivas de actividad mundial se sitúan al alza en el corto plazo, pero siguen sesgados a la baja en el mediano plazo. Por lo que respecta a los riesgos al alza, cabe la posibilidad de que la mejora de la confianza se traduzca en una reactivación de la actividad más rápida de lo previsto. Un estímulo fiscal mayor de lo esperado, que actualmente es objeto de debate en el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica, también representa un riesgo al alza moderado para el crecimiento mundial y de ese país. No obstante, a mediano plazo predominan los riesgos a la baja, como un aumento del proteccionismo comercial, un

endurecimiento repentino de las condiciones financieras a escala global (que podría afectar, en particular, a las economías emergentes vulnerables), posibles perturbaciones asociadas al proceso de reformas y de liberalización en China, así como la incertidumbre política y geopolítica, incluida la relacionada con las negociaciones sobre las relaciones futuras entre Reino Unido y la Unión Europea.

Economía de Estados Unidos de Norteamérica

En el tercer trimestre del año, la economía de Estados Unidos de Norteamérica creció a una tasa trimestral anualizada de 3.3%. Durante el segundo trimestre del presente año, el PIB real observó un crecimiento de 3.1 por ciento.



FUENTE: *Bureau of Economic Analysis.*

Este dinamismo se explicó, principalmente, por el repunte en la inversión en equipo y por una mayor contribución al crecimiento de las exportaciones netas y de la variación en inventarios. Si bien las condiciones climatológicas adversas que se presentaron en el trimestre moderaron el ritmo de crecimiento del consumo privado y ocasionaron una contracción de la inversión residencial, de acuerdo con

indicadores oportunos de la actividad ambos componentes muestran una recuperación en el cuarto trimestre, de modo que se espera que durante ese trimestre la actividad económica en dicho país crezca a un ritmo sólido. En particular, el consumo parecería seguir apoyado por el fortalecimiento del mercado laboral y los niveles relativamente elevados de riqueza de los hogares.

El índice de producción industrial en Estados Unidos de Norteamérica y su componente de manufacturas repuntaron en octubre, luego de haberse visto afectados durante agosto y septiembre por los huracanes *Harvey* e *Irma*. Al interior de la producción manufacturera, el sector más dinámico fue el de alta tecnología, el cual se aceleró en octubre. El sector de automóviles y partes creció como reflejo de la demanda por autos generada por la necesidad de reemplazar los que fueron dañados por los huracanes. Hacia adelante, los indicadores prospectivos del sector sugieren que en los meses siguientes la actividad manufacturera continuará expandiéndose a un ritmo moderado.

Así, se espera que la actividad siga siendo sólida, apoyada en la fortaleza de la demanda interna. La recuperación continuará como resultado del firme crecimiento de la inversión y el consumo, a medida que las tensiones en el mercado de trabajo se plasmen de manera paulatina en un mayor crecimiento de los salarios y las favorables condiciones financieras incrementen la riqueza. Además, el fortalecimiento de la demanda externa y la reciente depreciación del dólar estadounidense también sostienen las perspectivas de este país. Es probable que la reforma tributaria y el paquete fiscal asociado impriman cierto impulso a partir del año próximo. No obstante, se prevé que el crecimiento del PIB experimente una desaceleración gradual a medio plazo, retornando a su potencial.

Las condiciones del mercado laboral estadounidense han continuado mejorando. En efecto, se han generado en promedio 174 mil nuevas plazas mensuales en lo que va

del año, superando el ritmo necesario para absorber el crecimiento de la fuerza laboral. Asimismo, la tasa de desempleo disminuyó a 4.1% en noviembre, cifra menor a la tasa de largo plazo estimada por la Reserva Federal. En este mismo sentido, indicadores más amplios de desempleo continuaron apuntando a una menor holgura en el mercado laboral, si bien los salarios han seguido expandiéndose a un ritmo moderado.

En las últimas semanas aumentó marcadamente la probabilidad de que se apruebe una reforma fiscal en Estados Unidos de Norteamérica, toda vez que tanto la Cámara de Representantes, como la de Senadores, aprobaron propuestas de reforma tributaria. Si bien estas propuestas se encuentran en proceso de reconciliación, la versión final podría contemplar, entre otros elementos, una reducción significativa de la tasa de impuestos corporativos, la deducibilidad inmediata del gasto en capital, y un cambio hacia un régimen fiscal territorial, que incluye además diferentes medidas tendientes a evitar la erosión de la base tributaria y a incentivar la repatriación de utilidades.

Zona del Euro

El análisis económico del Consejo de Gobierno reflejó que la expansión económica de la zona del euro sigue siendo sólida y generalizada en los distintos países y sectores. El avance del Producto Interno Bruto (PIB) se sustenta en el crecimiento del consumo privado y la inversión, así como en las exportaciones, que se benefician de la recuperación generalizada a nivel mundial. Los resultados de las encuestas más recientes y los últimos datos disponibles confirman la dinámica de fuerte crecimiento.

Las condiciones de financiamiento en la zona del euro continúan siendo muy favorables. Los rendimientos de la deuda soberana de la zona del euro han disminuido ligeramente desde el 7 de septiembre de 2017. Los diferenciales de los

valores de renta fija privada también han descendido, mientras que los precios de las acciones de las sociedades no financieras de la zona del euro han aumentado. Al mismo tiempo, las valoraciones de la renta fija privada y de la renta variable siguen sustentándose en las sólidas perspectivas económicas. En los mercados de divisas, el euro se ha mantenido básicamente invariable en los últimos meses.

De cara al futuro, las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema para la zona del euro de diciembre de 2017 prevén un crecimiento anual del PIB del 2.4% en 2017, el 2.3% en 2018, el 1.9% en 2019 y el 1.7% en 2020. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Banco Central Europeo (BCE) de septiembre de 2017, las perspectivas de crecimiento del PIB se han revisado sustancialmente al alza. Se espera que la expansión económica actual de la zona del euro continúe estando respaldada por las medidas de política monetaria del BCE. Además, el gasto privado y el crecimiento del consumo se ven favorecidos por la menor necesidad de desapalancamiento y la mejora de las condiciones del mercado de trabajo. El aumento de la rentabilidad de las empresas y unas condiciones de financiamiento muy favorables siguen propiciando la recuperación de la inversión empresarial, mientras que los exportadores de la zona del euro se están beneficiando de la actual expansión económica mundial.

Las proyecciones más recientes también prevén una reducción adicional del déficit presupuestario de la zona del euro a lo largo del horizonte de proyección, principalmente como consecuencia de la mejora de las condiciones cíclicas y de la disminución de los pagos por intereses. A tenor de las proyecciones, la orientación general de la política fiscal de la zona del euro será prácticamente neutral. Se espera que la proporción de deuda pública de la zona del euro en relación con el PIB siga descendiendo, aunque desde un nivel que todavía es elevado.

Sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, el Consejo de Gobierno confirmó la necesidad de mantener un grado amplio de acomodación monetaria con el fin de asegurar un retorno sostenido de las tasas de inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos, al 2%. El Consejo de Gobierno decidió mantener sin variación las tasas de interés oficiales del BCE y sigue esperando que se mantengan en los niveles actuales durante un período prolongado que superará con creces el horizonte de las compras netas de activos.

Reino Unido

En Reino Unido se prevé que el crecimiento del PIB continúe siendo relativamente débil, debido a la elevada incertidumbre. Se espera que la reciente desaceleración de la actividad económica, consecuencia de la disminución del consumo privado a medida que los hogares comenzaron a notar el impacto del aumento de la inflación y de la disminución del crecimiento de los salarios reales, continúe durante los próximos trimestres. Las expectativas de crecimiento relativamente bajo reflejan el impacto de la elevada incertidumbre y de la acusada depreciación de la libra tras el *referéndum* sobre la pertenencia de este país a la Unión Europea (UE).

Japón

En Japón se espera que la expansión económica siga siendo sólida, favorecida por factores internos y externos. Aunque es probable que la disminución del apoyo fiscal sea un obstáculo para el crecimiento, se prevé que la actividad económica se vea respaldada por el afianzamiento de la demanda externa, el aumento de la inversión privada asociada a unos beneficios elevados y a la creciente escasez de mano de obra y de capacidad, así como por unas condiciones de financiamiento favorables. No obstante, se espera que el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), prevista para octubre de 2019, tenga un impacto negativo sobre la actividad económica tras su aplicación.

China

En China, la actividad continúa su expansión a un ritmo sólido, respaldada por la resistencia del consumo y un mercado de la vivienda todavía vigoroso. Las perspectivas a corto plazo están dominadas por el hecho de que las autoridades han considerado prioritaria la estabilidad del crecimiento, habida cuenta de la actual transición política, mientras que, a mediano plazo, la hipótesis es que se aplicarán reformas estructurales de forma continuada y gradual, lo que resultará en una desaceleración ordenada.

América Latina y el Caribe

Después de dos años de contracción del PIB regional, el crecimiento económico fue positivo en 2017 (1.3%), como resultado de la mejora de la demanda interna y del crecimiento de las exportaciones. La demanda interna registró un incremento promedio del 1.5% en los primeros tres trimestres de 2017. Ello se explica por un aumento del 2.3% en la inversión y del 1.7% en el consumo privado, y, en menor medida, por un alza del 0.1% en el consumo público. También aumentó la tasa de crecimiento de las exportaciones.

Las economías de América del Sur crecerán un 0.8%, tras dos años de contracción económica. Para el grupo conformado por las economías de Centroamérica, Cuba, Haití y República Dominicana se espera una tasa de crecimiento promedio del 3.3% este año, similar a la registrada en 2016. Para el Caribe de habla inglesa o neerlandesa se estima una tasa de crecimiento promedio del 0.1% para 2017, cifra que incorpora el daño causado por los huracanes Irma y María en algunos países de la subregión.

A pesar de la lenta recuperación económica en 2017, se estima que, en promedio, la tasa de desempleo urbano de América Latina y el Caribe aumentará de un 8.9% en

2016 a un 9.4% en 2017. Con ello se acumula un incremento en el desempleo de 2.5 puntos porcentuales desde 2014 y un aumento del número de desempleados en las zonas urbanas de la región de 7 millones de personas (de 15.8 millones de personas a 22.8 millones de personas) entre 2014 y 2017. El mayor desempleo urbano refleja, por una parte, un descenso de la tasa de ocupación, y, por la otra, un aumento en el número de personas que buscan trabajo (tasa de participación).

En el contexto de una baja expansión general del empleo, destaca especialmente la debilidad de la creación del empleo asalariado, cuya proporción en el empleo total cayó. En vista de que este tipo de empleo comúnmente se caracteriza por tener mejores indicadores de calidad que otras categorías de ocupación, la calidad media del empleo en la región volvió a deteriorarse.

La evolución de los salarios reales del empleo formal fue positiva, en torno a una mediana del 2%. Este incremento refleja el efecto positivo de una trayectoria inflacionaria descendente sobre un moderado aumento de los salarios nominales. En muchos países, además, las mejoras salariales también recibieron el impacto positivo de una política de salario mínimo orientada a mejorar la situación de los trabajadores de menores ingresos.

Perspectivas internacionales

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) elevó su estimación de crecimiento mundial para 2017 a 3.6% y destacó que dicho crecimiento es más más sincronizado entre los países. Esta expansión se encuentra apoyada por un aumento del empleo, una moderada recuperación de la inversión y un incremento del comercio.

En este contexto, el organismo prevé un mayor crecimiento global en 2018 y 2019 de 3.7 y 3.6%, respectivamente. Para Estados Unidos de Norteamérica, la OCDE estima un crecimiento de 2.2% en 2017, 2.5% en 2018 y de 2.1% en 2019.

Para la Zona del Euro se pronostica un crecimiento de 2.4% para este año y de 2.1% en 2018, para luego desacelerarse a 1.9% en 2019. Finalmente, para los 35 países de la OCDE se estiman crecimientos de 2.4% en 2017 y 2018 y de 2.1% en 2019.

Entorno Nacional

Economía Mexicana

Durante el tercer trimestre de 2017, la economía mexicana presentó una contracción, la cual reflejó tanto la desaceleración más acentuada de algunos componentes de la demanda agregada, como los efectos adversos, aunque temporales, ocasionados por los sismos y por la importante reducción de la producción petrolera que tuvieron lugar en septiembre. Los efectos adversos de estos choques temporales contribuyeron, en buena medida, a la disminución de la actividad económica en las regiones centro y sur, dado que sus efectos se concentraron fundamentalmente en un grupo de entidades en esas regiones. Por su parte, en el norte y el centro norte se observó una expansión, si bien a un menor ritmo respecto al trimestre anterior. Así, se acentuó el débil desempeño que la actividad industrial ha mostrado desde mediados de 2014, al tiempo que se registró una disminución en las actividades terciarias durante el trimestre que se reporta. Al interior de la producción industrial, destaca que en la minería se exacerbó la tendencia negativa que se ha venido observando, a la vez que se mantuvo la debilidad en la construcción. En contraste, la actividad manufacturera continuó presentando una trayectoria positiva.

Durante la presente Administración, las medidas en materia económica llevadas a cabo por la SHCP se encaminaron a lograr una economía flexible, apoyada en la

implementación de las Reformas Estructurales, que junto con la aplicación oportuna de medidas fiscales responsables permitieron al país adaptarse y superar choques negativos provenientes del exterior.

En este contexto, durante 2017, el Gobierno de la República reafirmó su compromiso con preservar finanzas públicas sanas y la estabilidad macroeconómica, a través de continuar con el proceso de consolidación fiscal establecido en los Criterios Generales de Política Económica enviados al Congreso de la Unión en septiembre de 2013, vía ajustes en el gasto programable y sin modificaciones al marco impositivo, en congruencia con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria vigente desde 2014.

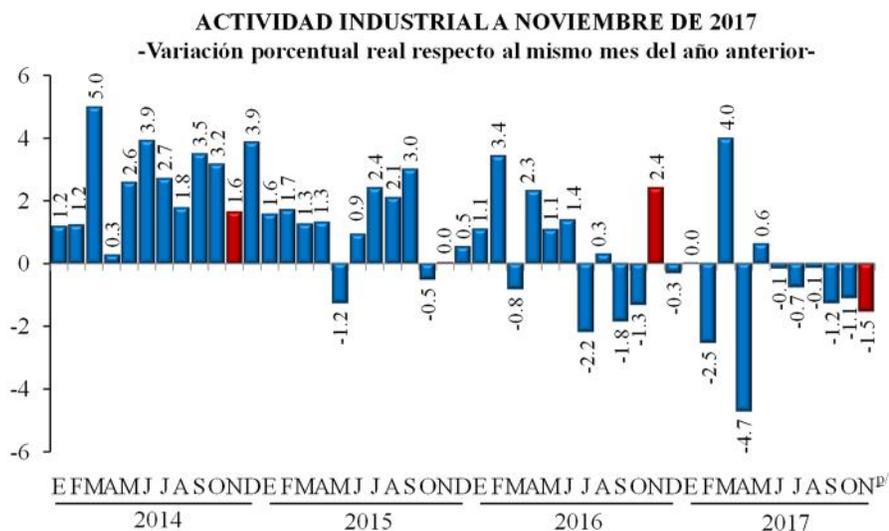
Producto Interno Bruto (PIB)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que con datos desestacionalizados, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral reportó una reducción real de 0.2% durante el tercer trimestre de 2017 con relación al trimestre inmediato anterior. Por componentes, las Actividades Secundarias cayeron 0.5% y las Terciarias 0.1%; mientras que las Primarias aumentaron 0.5% frente al segundo trimestre del presente año.

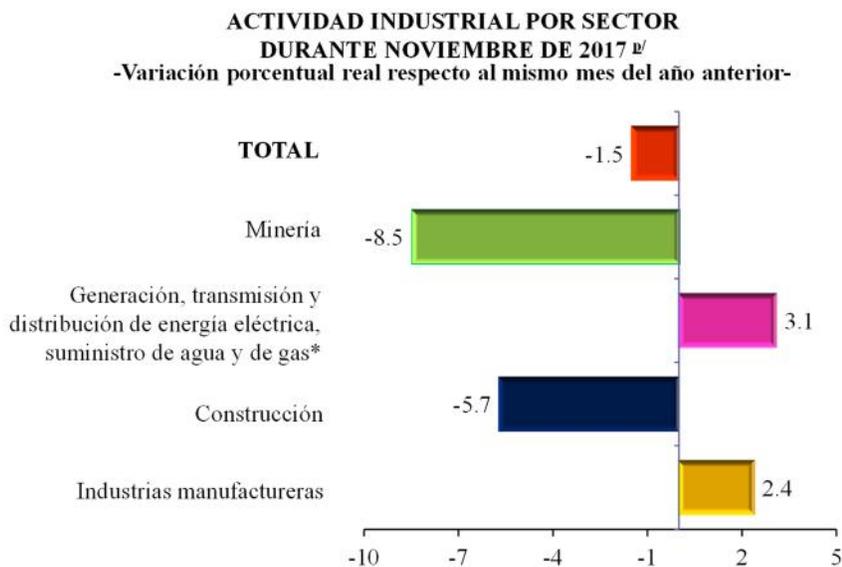
Actividad industrial en México

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias manufactureras) cayó 0.1% durante noviembre de 2017 respecto al mes que le precede.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial disminuyó 1.5% en términos reales durante el onceavo mes de 2017, respecto a igual mes del año anterior.



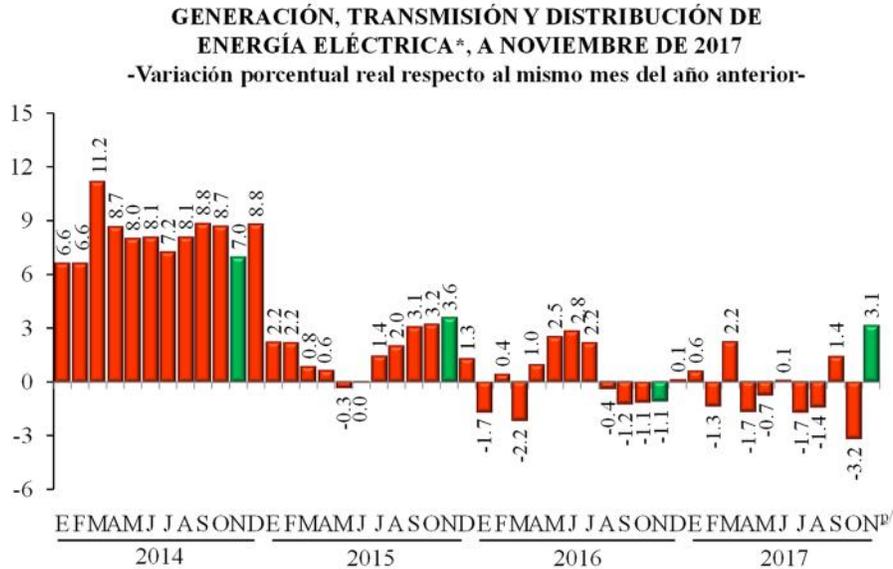
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.



* Por ductos al consumidor final.
p/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó un aumento de 3.1% a tasa anual en noviembre de 2017.



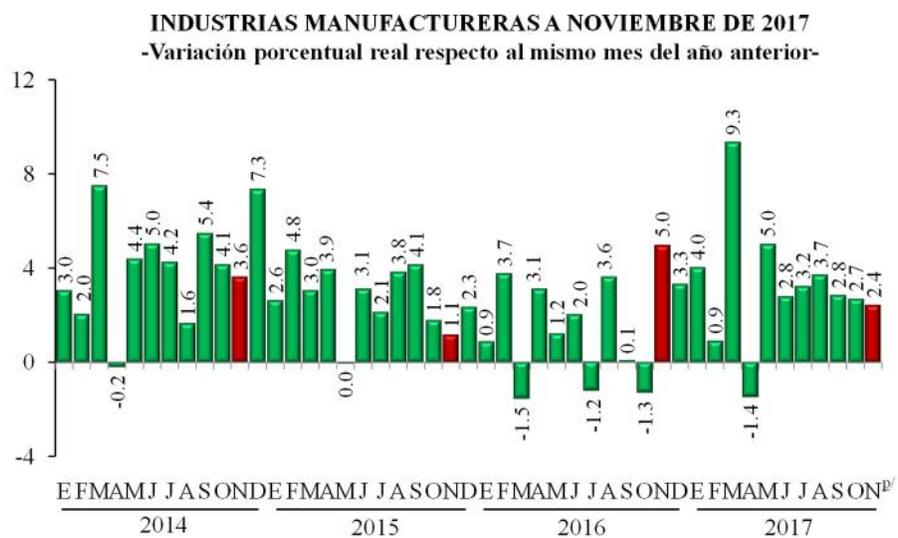
p/ Cifras preliminares.

* Suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras aumentaron en 2.4% a tasa anual durante noviembre de 2017, con relación al mismo mes del año previo.

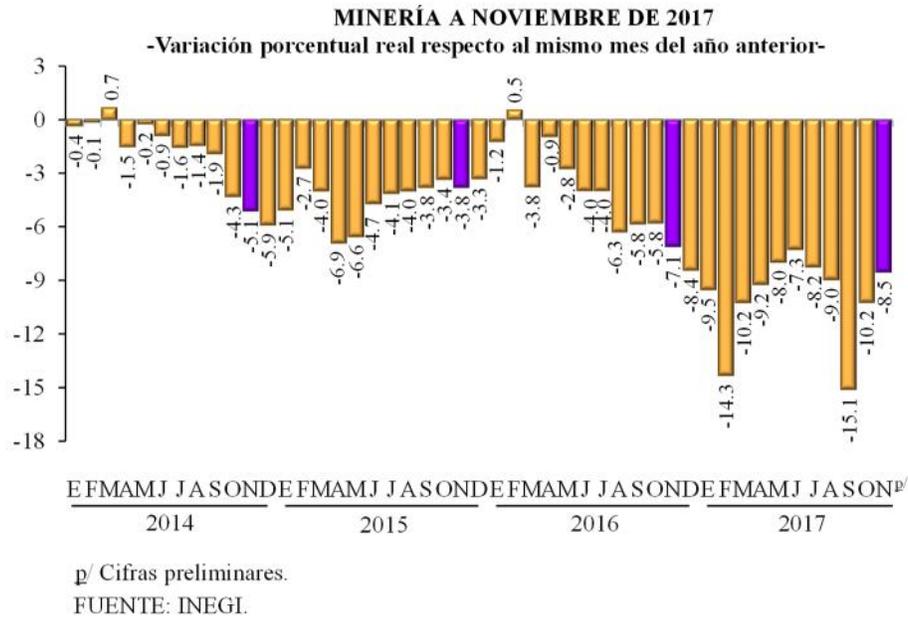


p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

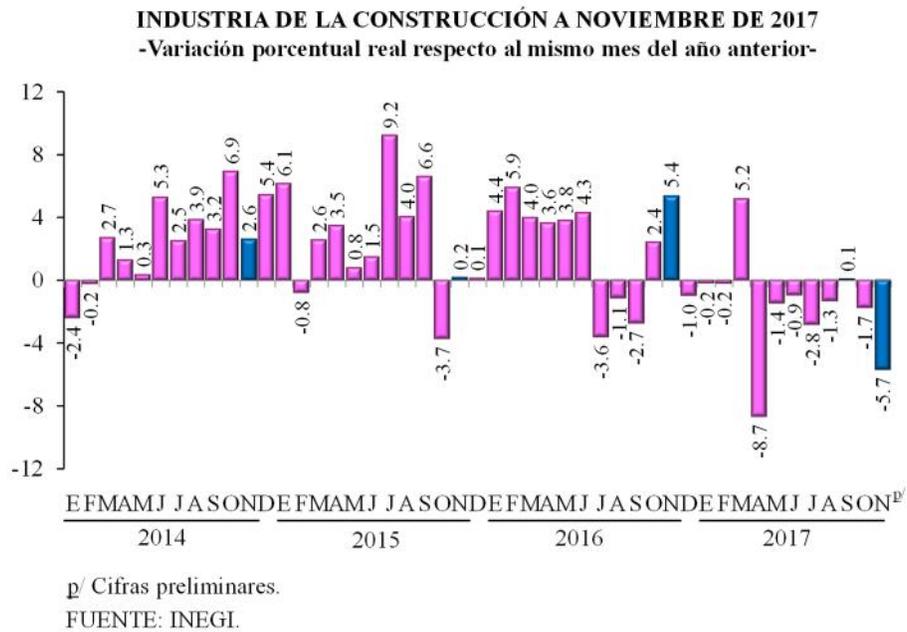
Minería

La Minería cayó 8.5% en el onceavo mes de 2017, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los descensos reportados en la extracción de petróleo y gas de 10.6% y en los servicios relacionados con la minería de 13.5 por ciento.



Industria de la Construcción

En noviembre de 2017, la Industria de la Construcción cayó en 5.7% con respecto al mismo mes de 2016.



Remesas familiares

El 3 de enero de 2018, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-noviembre de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 26 mil 167.07 millones de dólares, monto 6.15% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (24 mil 650.82 millones de dólares).



* Enero-noviembre.

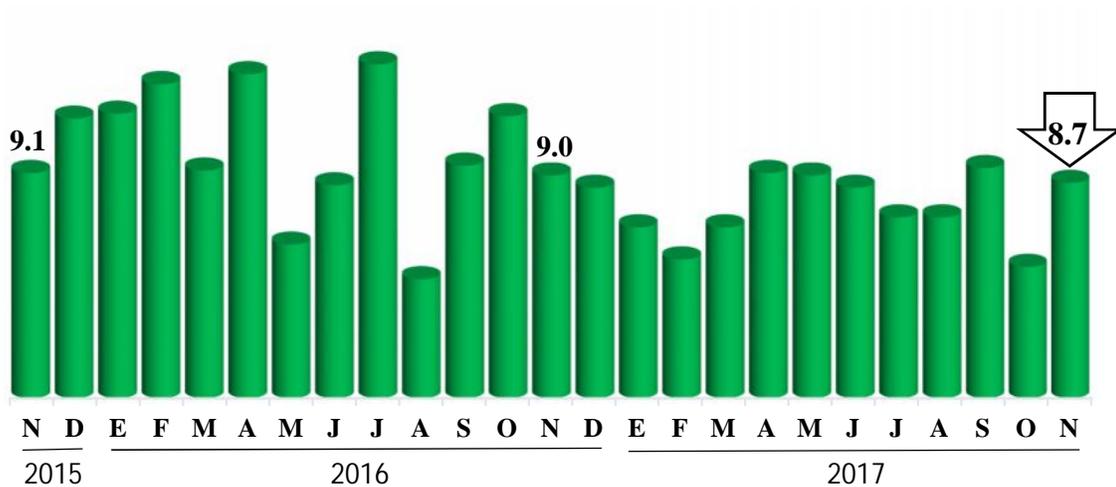
FUENTE: Banco de México.

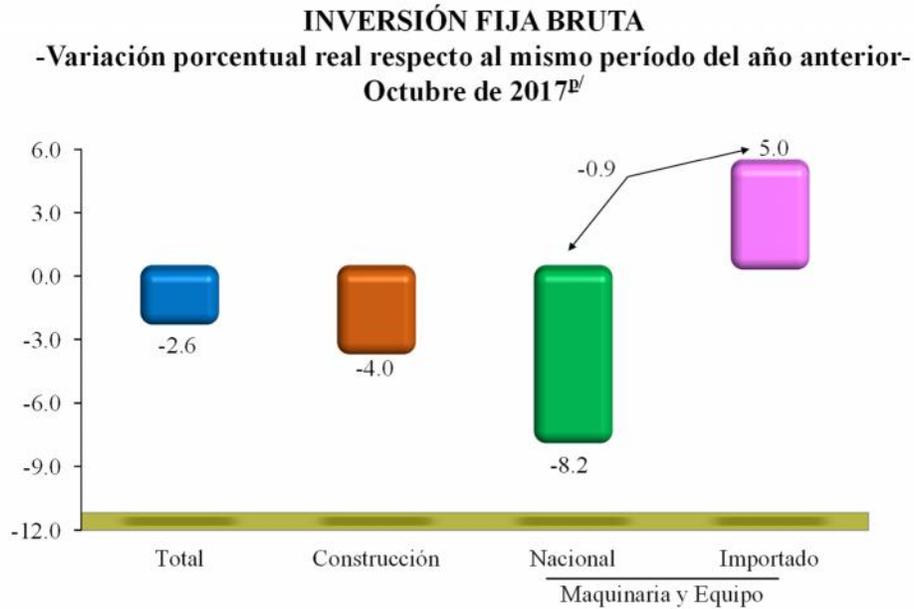
Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a noviembre, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 8.7%, porcentaje inferior (en 0.3 puntos porcentuales) respecto al registrado en el mes de noviembre de 2016 (9.0%) y también inferior, pero en 0.4 puntos porcentuales respecto al observado en noviembre de 2015 (9.1%).

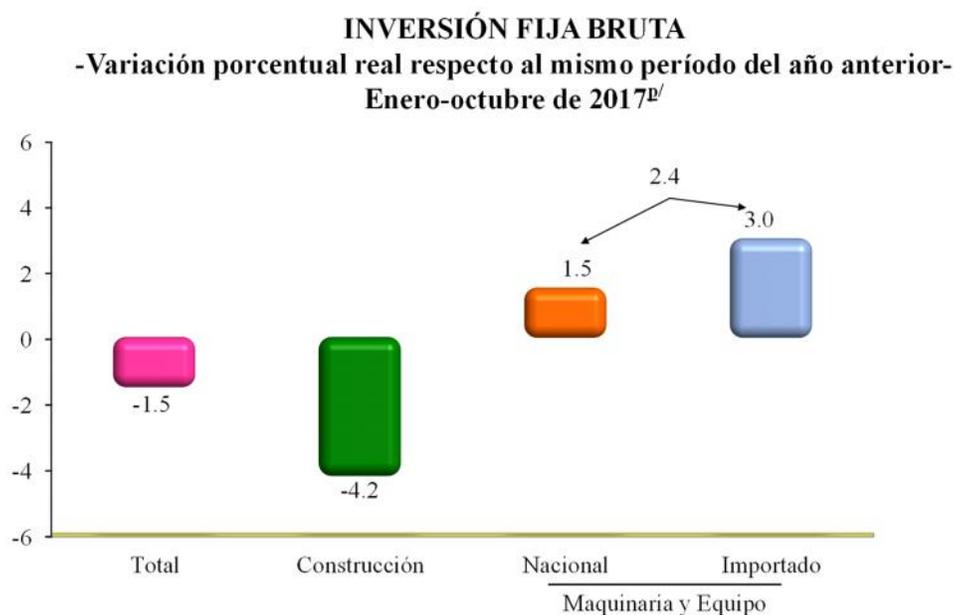
Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al mes de noviembre de 2017 ascendieron a un billón 438 mil millones de pesos.

**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -**





Asimismo, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.5% durante el período enero-octubre de 2017 con relación a 2016. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total retrocedieron -2.6% y los de Construcción -1.6% en términos reales en el décimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior, según datos ajustados por estacionalidad.

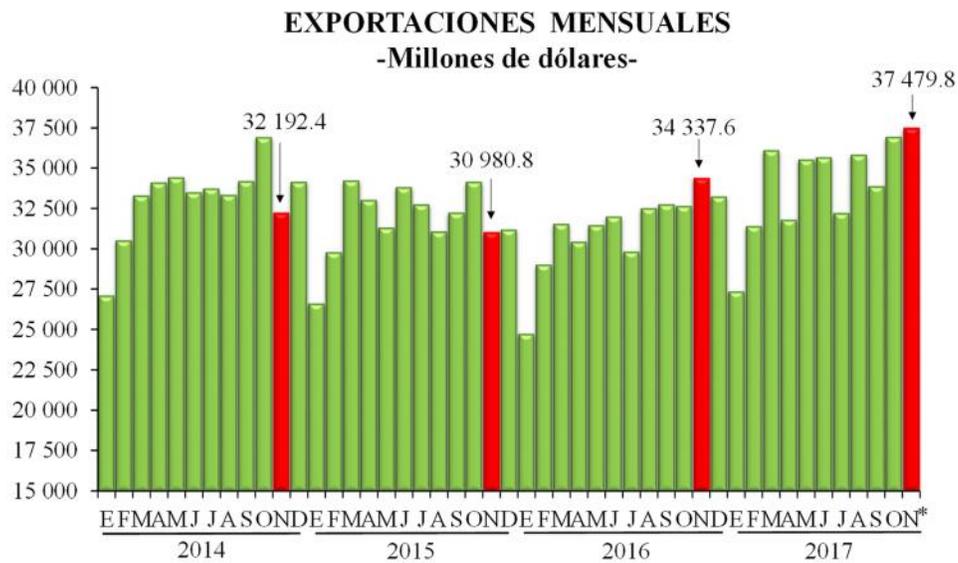


^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el penúltimo mes del año pasado, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 37 mil 479.8 millones de dólares, monto mayor en 9.2% al del mismo mes de 2016. Dicha tasa se originó de alzas de 7.3% en las exportaciones no petroleras y de 44.7% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica mostraron un avance anual de 5.7%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo mostraron una variación de 14.9 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-noviembre de 2017, el valor de las exportaciones totales fue de 373 mil 669.3 millones de dólares, lo que significó una variación anual de 9.7%. Dicha tasa fue reflejo de aumentos de 9% en las exportaciones no petroleras y de 23.3% en las petroleras.



* Cifras oportunas para noviembre de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Exportaciones

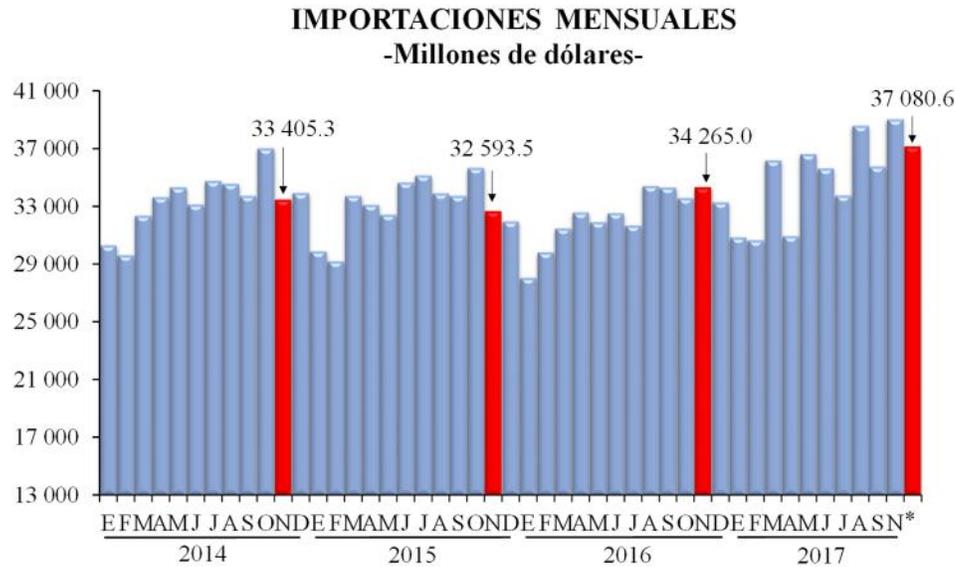
La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros once meses de 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89.2%, productos petroleros 5.6%, bienes agropecuarios 3.9% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el penúltimo mes de 2017 se ubicó en 37 mil 80.6 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 8.2 por ciento.

Durante enero-noviembre de 2017, el valor de las importaciones totales alcanzó 384 mil 387.3 millones de dólares, monto superior en 8.6% al reportado en igual

período de 2016. A su interior, las importaciones no petroleras aumentaron 6.5% a tasa anual y las petroleras lo hicieron en 33.8 por ciento.

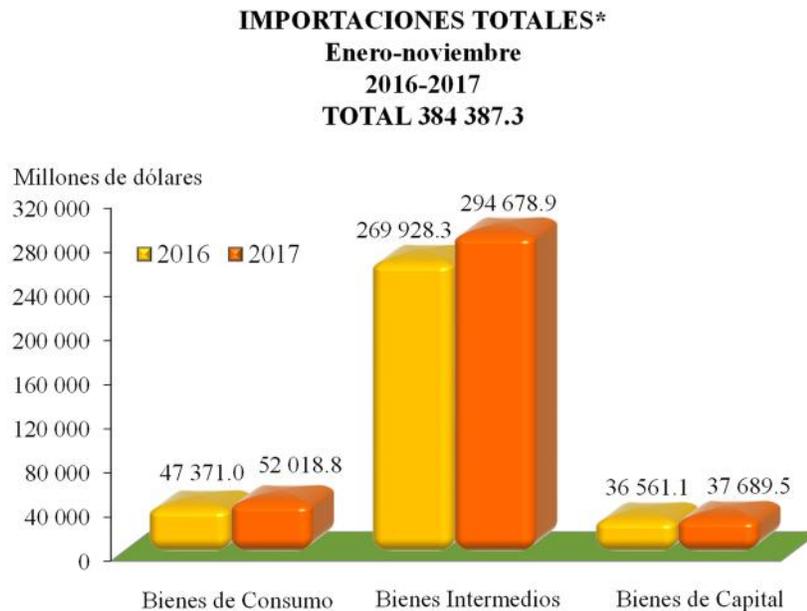


Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 363.4 millones de dólares, cifra que se tradujo en una variación anual de 14.6%. Dicha tasa fue resultado de alzas de 4.8% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 50.6% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en noviembre de 2017 se importaron bienes de uso intermedio por 28 mil 13.3 millones de dólares, nivel superior en 7.4% al observado en noviembre de 2016. A su vez, esta tasa se originó de avances de 5.5% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 32.2% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia, éstas ascendieron a 3 mil 704.0 millones de dólares, lo cual implicó un crecimiento anual de 5.9 por ciento.



* Cifras oportunas para noviembre de 2017.

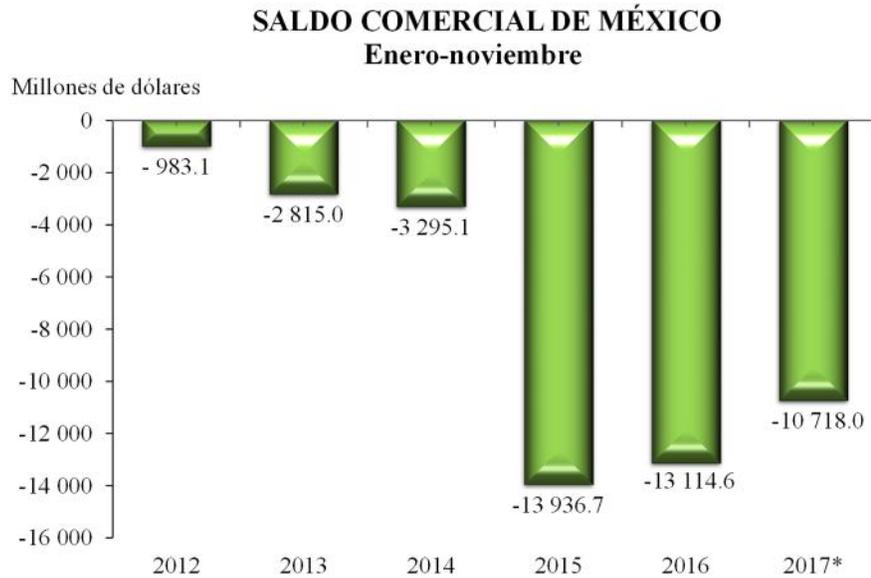
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante los primeros once meses de 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76.7%, bienes de consumo 13.5% y bienes de capital 9.8 por ciento.

Saldo Comercial

En los primeros once meses del año 2017, la balanza comercial presentó un déficit de 10 mil 718.0 millones de dólares, monto que significó una disminución de 18.3% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (13 mil 114.6 millones de dólares).



* Cifras oportunas para noviembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Política fiscal

Ingreso Presupuestario

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-noviembre de 2017 se ubicaron en 4 billones 527 mil 246.9 millones de pesos, monto superior en 575 mil 24.6 millones de pesos a los previstos en el programa¹. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 37 mil 183.9 millones de pesos, los tributarios en 94 mil 705.9 millones de pesos, los propios de las entidades distintas de Pemex en 43.0 mil millones de pesos y los no tributarios en 400 mil 105.6 millones de pesos (321.7 mil millones de pesos corresponden al Remanente de Operación del Banco de México (ROBM)).

¹ Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Respecto al período enero-noviembre de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 1.4%. Aumentan 4.1% si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de Pemex en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal². La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 749 mil 591.0 millones de pesos, menores en 5.7% en términos reales a los del mismo período del año anterior debido a la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160.7 mil millones de pesos. Si se excluye esta operación de la base de comparación los ingresos petroleros aumentan en 20.0% real, como consecuencia del incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 32.3% (33.8 dólares por barril –dpb– en 2016 contra 44.7 dpb en 2017), al mayor precio del gas natural de 41.2%. El efecto anterior fue compensado parcialmente por una disminución en la producción de petróleo de 9.7% (2,183 miles de barriles diarios –mbd– en 2016 contra 1,971 mbd en 2017) y una apreciación del tipo de cambio de 1.4% ajustado por la inflación.
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a 326 mil 929.7 millones de pesos y fueron mayores en términos reales a los del año pasado en 13.3%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas de uso industrial y comercial.

² En 2016 se realizaron dos operaciones compensadas por un monto de 295.3 mmp asociadas al apoyo financiero que el Gobierno Federal otorgó a Pemex por 134.2 mmp (agosto) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 161.1 mmp (diciembre), conforme a lo establecido en la Reforma Energética, equivalente al ahorro que las empresas lograron en sus pasivos pensionarios como resultado de las modificaciones que aplicaron a sus esquemas de pensiones y jubilaciones. Además, el Gobierno Federal aportó por única vez recursos a Pemex por 26.5 mil millones de pesos para fortalecer su liquidez. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de las Empresas Productivas del Estado por montos equivalentes.

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 601 mil 193.0 millones de pesos, monto menor en 0.1% real respecto a enero-noviembre de 2016. Si se excluyen los IEPS a gasolinas y diésel, el crecimiento de la recaudación fue de 3.3% real. Al interior destaca el crecimiento del sistema de renta y del IEPS sin gasolinas de 5.1 y 5.6% real, respectivamente.
- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron en 327 mil 632.9 millones de pesos, monto superior en 3.0% en términos reales respecto a los observados en el mismo período de 2016, debido a mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 521 mil 900.2 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 13.8% real, derivado de mayores contribuciones por derechos y por aprovechamientos. Sin considerar en ambos años el ROMB, se observa una disminución de 2.4% real con respecto al año anterior.

Gasto presupuestario

En enero-noviembre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 474 mil 163.5 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa³ en 109 mil 387.2 millones de pesos. A noviembre de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 96.4 mil millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30% del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vía aportaciones por 80.0 mil millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), por 13.6 mil millones de

³ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y por 2.8 mil millones de pesos a organismos internacionales de los que México es socio. Si se excluye esta operación no recurrente, el gasto neto pagado es mayor en 12.9 mil millones de pesos a lo programado para el período.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones con el ROBM, incrementó 3.1 mil millones de pesos respecto al programa, derivado de un mayor gasto de operación de la CFE por 55.4 mil millones de pesos, que se compensa en parte con un menor gasto en 16.2 mil millones de pesos de la Administración Pública Centralizada, en 10.2 mil millones de pesos de Pemex y en 14.1 mil millones de pesos del IMSS y del ISSSTE. Por su parte, el gasto no programable aumentó 9.8 mil millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 31.5 mil millones de pesos, debido a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Respecto a enero-noviembre de 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 6.5, 7.7 y 10.3% en términos reales, respectivamente⁴. En el período destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 8.7% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.9% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.

⁴ Si se excluyen las operaciones extraordinarias derivadas del ROBM, en ambos años, y en 2016 la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 3.6, 4.6 y 6.7% en términos reales respectivamente.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 13.2% menores en términos reales.
- La inversión física disminuyó en 24.5% real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 3.6% real.
- El gasto de operación aumentó en 1.6% real, debido, principalmente a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 6.0% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 7.7% real.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de noviembre de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 7 billones 132.8 mil millones de pesos. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 445 mil 566.6 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 90 mil 783.3 millones de dólares (equivalente a 1 billón 687.2 mil millones de pesos).

Deuda Interna y Externa

Con respecto a la deuda neta del sector público federal al cierre de noviembre de 2017 (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 549.9 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 6 billones 1 mil 18.4 millones de pesos, mientras que la deuda

externa neta del sector público federal se ubicó en 190 mil 953.5 millones de dólares (equivalente a 3 billones 548.8 mil millones de pesos).

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 568.8 mil millones de pesos en noviembre de 2017. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 87.1 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 187.3 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 481.7 mil millones de pesos).

Al cierre de noviembre de 2017, la evolución de la deuda pública es congruente con reducir el SHRFSP como porcentaje del PIB. Con cifras que consideran el cambio de año base del PIB, se anticipa que el SHRFSP se reducirá de un nivel de 48.7% al cierre de 2016, a 48.2% sin el Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) y a 46.7% con ROBM, al cierre de 2017.

Política Monetaria

Inflación

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en diciembre de 2017, reportó un incremento de 0.59% con respecto al mes inmediato anterior. Así, la inflación interanual, esto es, de diciembre de 2016 a diciembre de 2017, fue de 6.77 por ciento.

Tasas de interés

La Junta de Gobierno del Banco de México, el 14 de diciembre pasado, decidió aumentar la Tasa de Interés Interbancaria a un día de 7.0 a 7.25%, se siguió registrando un incremento moderado de las tasas de referencia debido a la volatilidad en los mercados financieros. Sin embargo, se han reducido las tasas en

el corto y aumentado en el largo plazo. Así, la TIIIE también ha registrado un comportamiento a la alza.

Durante las tres primeras subastas de enero de 2018, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 7.24%, porcentaje superior en siete centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior (7.17%) y mayor en 1.40 puntos respecto enero de 2017 (5.84%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las tres primeras subastas de enero fue de 7.35%, cifra mayor en cuatro centésimas de punto con relación al mes inmediato anterior (7.31%) y superior en 1.07 centésimas de punto porcentual respecto a enero de 2017 (6.28%).



Paridad cambiaria

De forma sorpresiva, el peso inició el año 2018 con una apreciación significativa, cercana a 50 centavos (2.3%) respecto al cierre de 2017. Con ello, la moneda mexicana tuvo su mejor comienzo de año desde el pasado 2010.

Lo anterior no fue un fenómeno exclusivo de la moneda mexicana. En sentido estricto, los mercados financieros globales comenzaron el año 2018 con un renovado optimismo sobre la evolución económica mundial por cifras positivas en Estados Unidos de Norteamérica, Europa y China, lo que animó a los inversionistas a la búsqueda de activos con mayor rendimiento y riesgo.

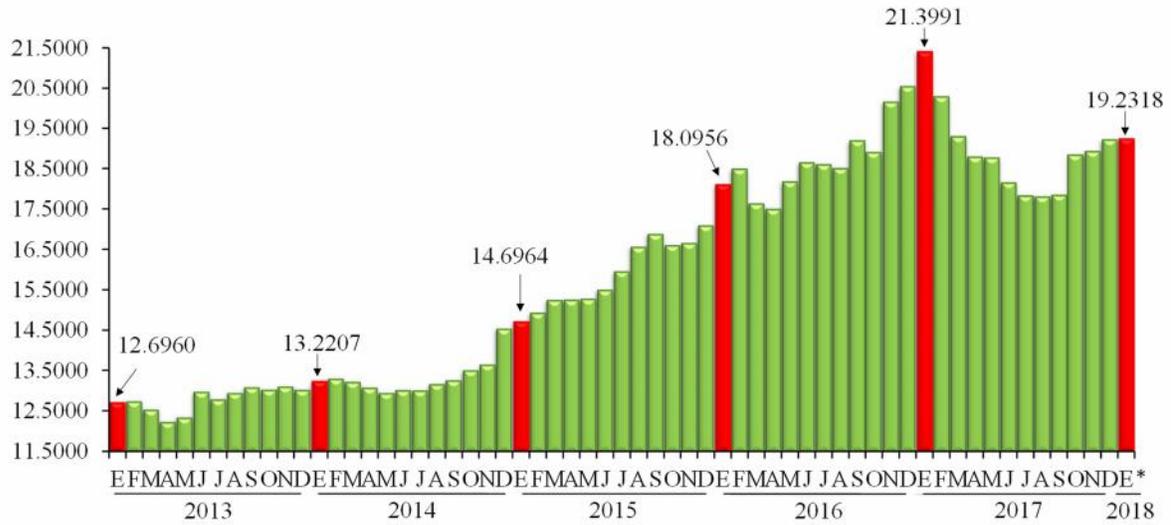
Cabe puntualizar que en enero de 2017, el promedio de la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 21.3991 pesos por dólar, el más alto de ese año. Sin embargo, en diciembre de 2017, la cotización promedio del tipo de cambio fue de 19.2020, lo que significó una apreciación de 10.27 por ciento.

Es de subrayarse que la evolución del tipo de cambio no tuvo impactos de segunda ronda sobre los precios y que la volatilidad solo reportó efectos transitorios y temporales.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar en diciembre de 2017, fue de 19.2020 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.49% con relación noviembre pasado (18.9200 pesos por dólar), y una apreciación de 6.48% respecto a diciembre de 2017 (20.5326 pesos por dólar).

Asimismo, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1° al 15 de enero de 2018 registró un promedio de 19.2318 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 1.50% con relación a diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar) y una recuperación de 5.08% si se le compara con el promedio de enero de 2017 (21.3991 pesos por dólar).

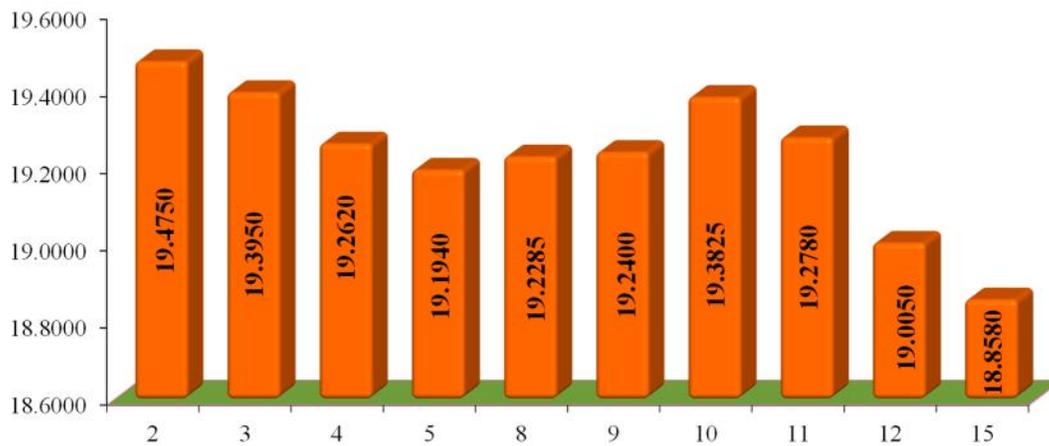
**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**



*Promedio al día 15 de enero.
FUENTE: Banco de México.

En este contexto, el día 2 de enero de 2018, la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 19.4750 pesos por dólar, para recuperarse el día 12 hasta 19.0050 pesos por dólar y cerrar el día 15 en 18.8580 pesos por dólar.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
ENERO 2018**

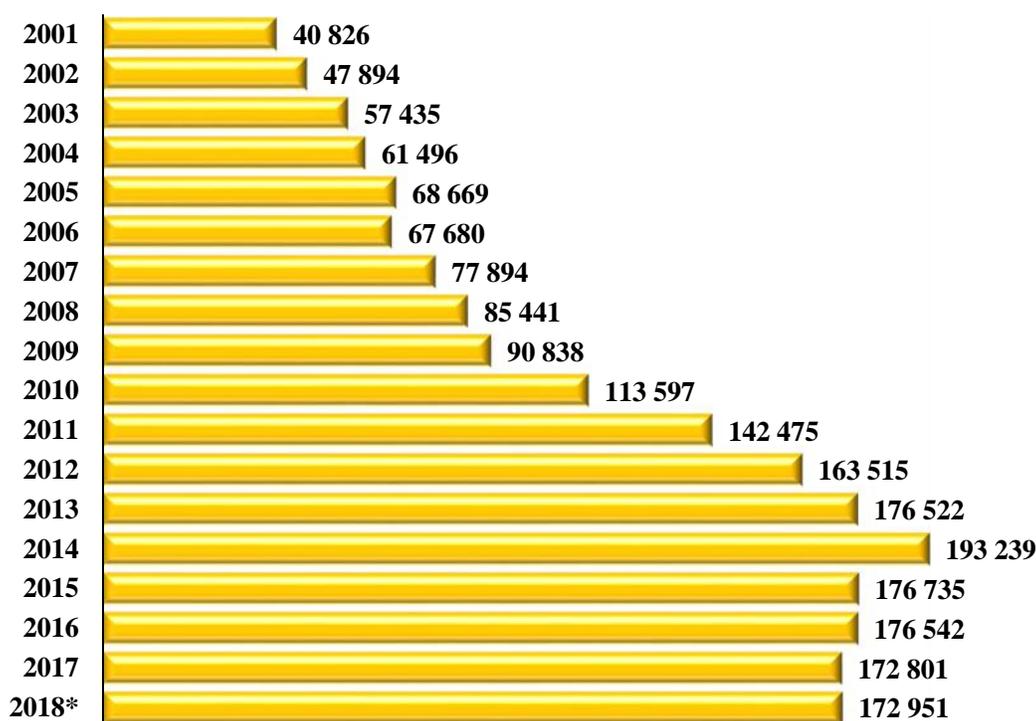


FUENTE: Banco de México.

Reservas Internacionales

Al 12 de enero de 2018, la reserva internacional fue de 172 mil 951 millones de dólares, lo que representó un incremento de 0.09% con respecto al 29 de diciembre de 2017 (172 mil 801.80 millones de dólares).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS - Saldo al fin del período, millones de dólares -



*Al día 12 de enero de 2018.

FUENTE: Banco de México

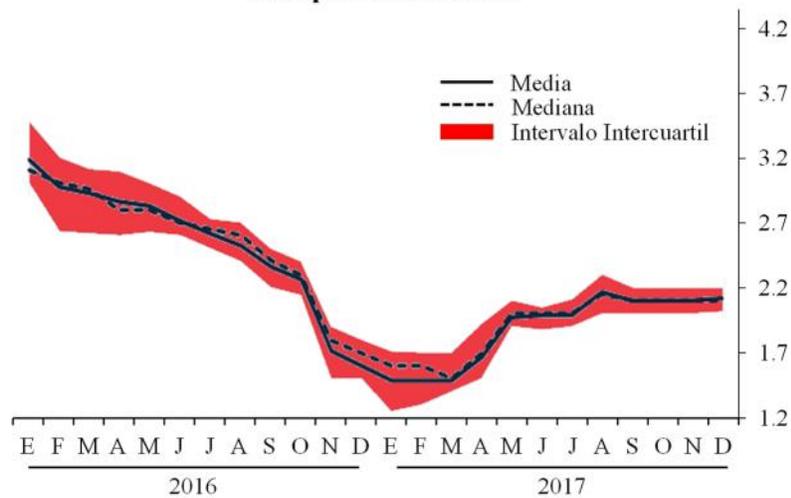
Perspectivas de la Economía Mexicana

Pronóstico de crecimiento del PIB

De los resultados de la última encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, recabados por el Banco de México, destaca que

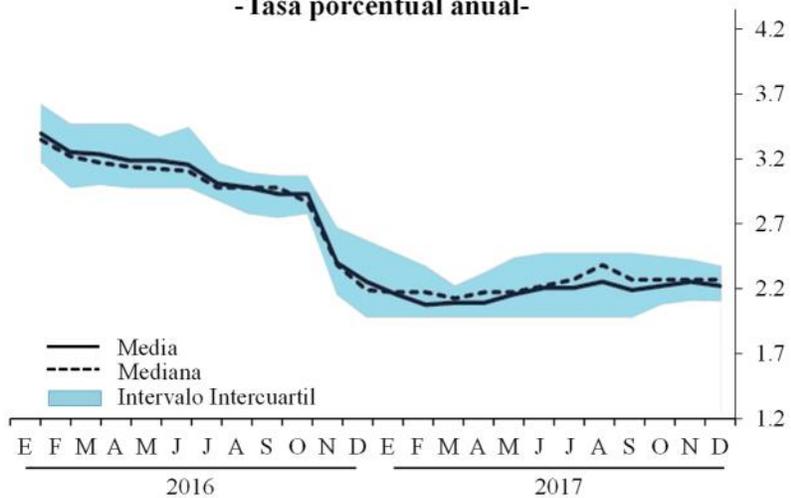
las expectativas de crecimiento económico para 2017 mantendría estable la mediana con un 2.10%. Para 2018, los pronósticos sobre dicho indicador en diciembre (2.24%) permanecieron en niveles por debajo de los de noviembre (2.28%, media), mientras que la mediana se revisó en el mismo nivel a ubicarse en 2.30 por ciento.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2017
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

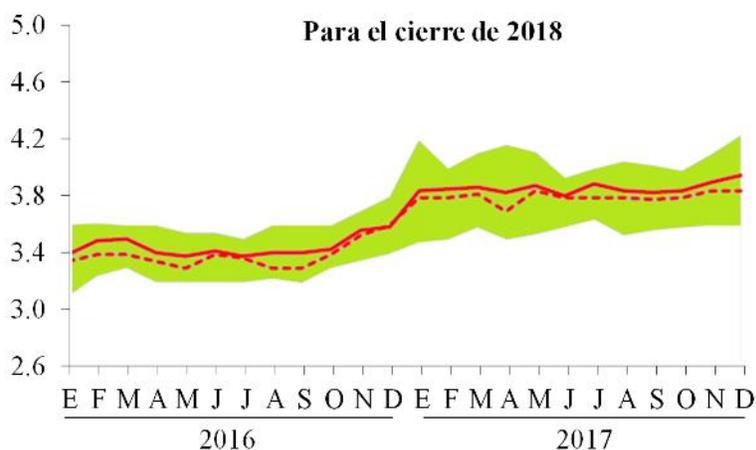
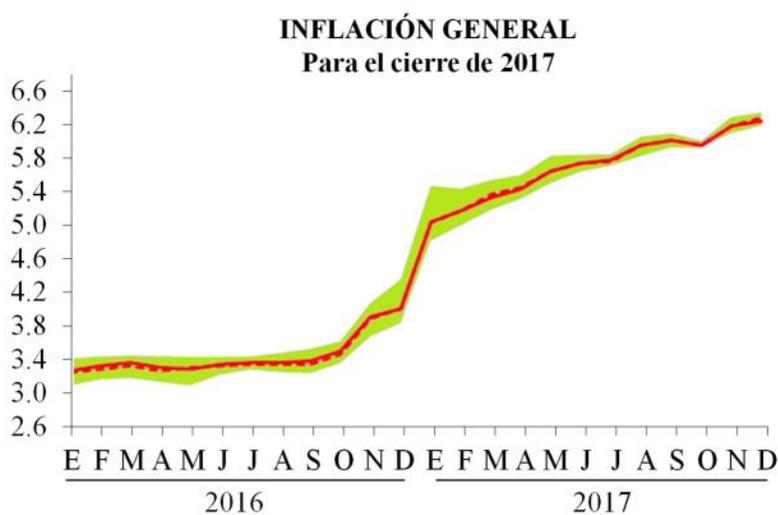
**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

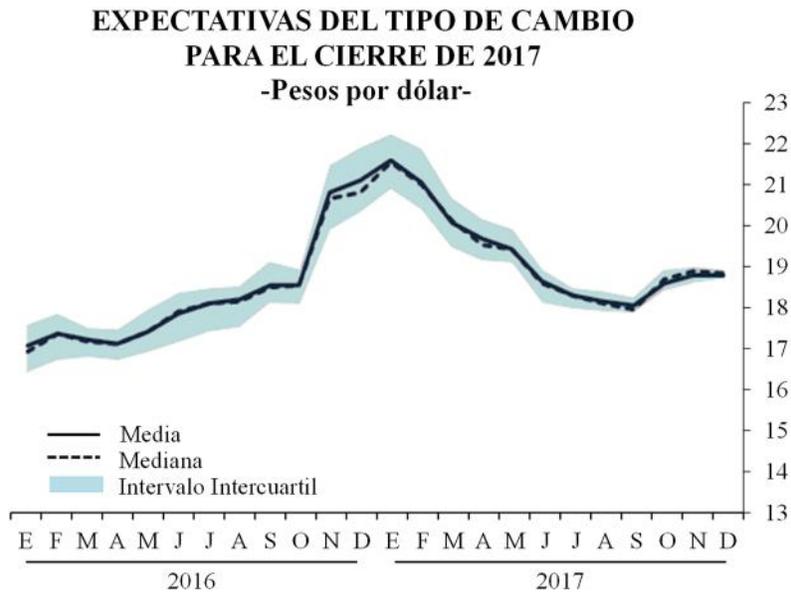
Expectativas de inflación

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 disminuyeron en relación con la encuesta de noviembre (media de 6.49 a 6.56% y mediana de 6.50 a 6.60%). Para los próximos 12 meses y para el cierre de 2018, las perspectivas de inflación general se incrementaron con respecto al mes previo (media de 3.91 a 3.96%), si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2018 paso de 3.84 a 3.85 por ciento.

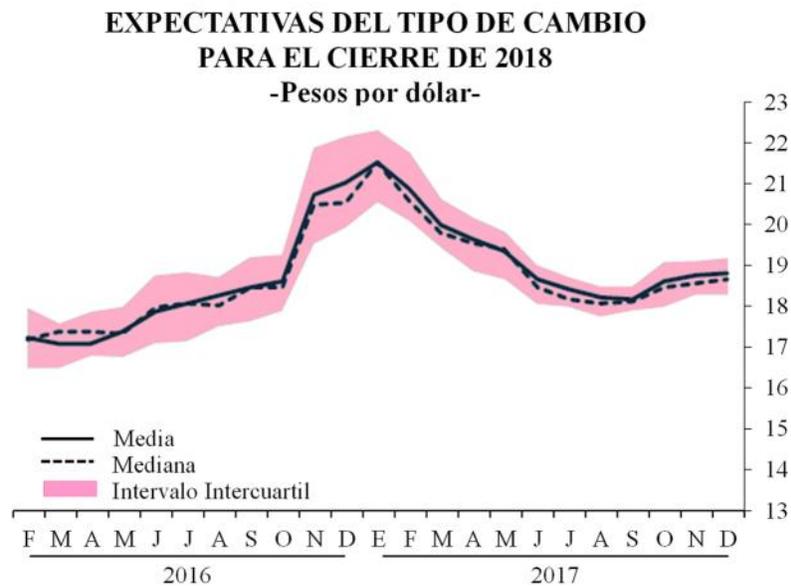


Expectativas del tipo de cambio

Las perspectivas sobre los niveles esperados del tipo de cambio para los cierres de 2017 y 2018, media de 18.88 pesos por dólar y 18.83 pesos, respectivamente, se incrementaron en relación con la encuesta precedente (18.86 y 18.79 pesos por dólar en cada caso).



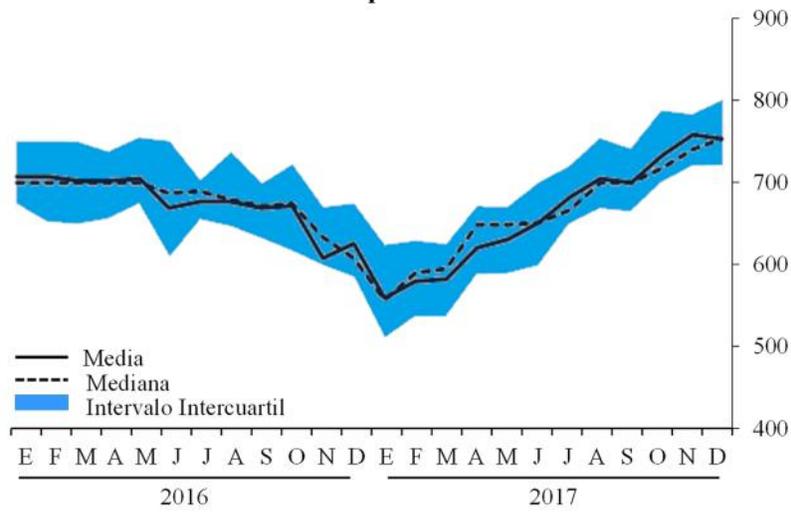
FUENTE: Banco de México.



Expectativas de trabajadores asegurados del IMSS

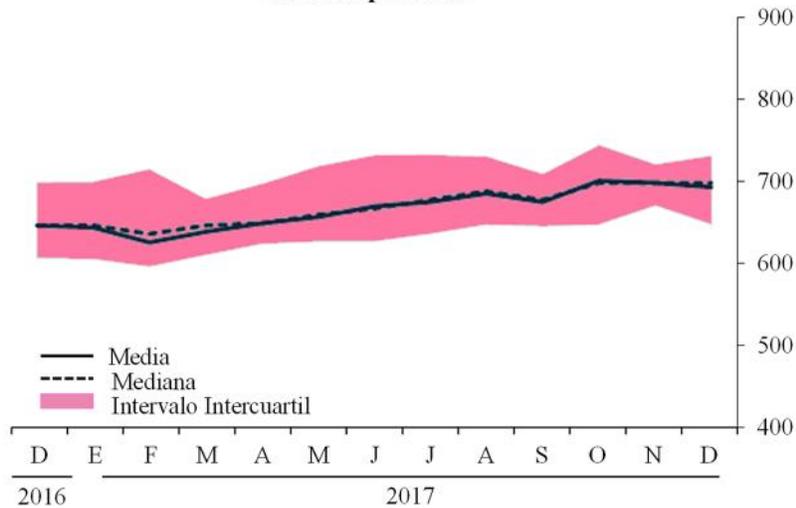
Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para el cierre de 2017, de 753 mil trabajadores, aumentaron con respecto a al mes previo (759 mil trabajadores), si bien la mediana correspondiente se mantuvo en niveles similares (740 a 754 mil trabajadores). Para le cierre de 2018, la media y la mediana de 696 a 700 mil trabajadores, respectivamente, se ubicaron en niveles cercanos a los de noviembre (699 y 701 mil trabajadores).

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2017
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

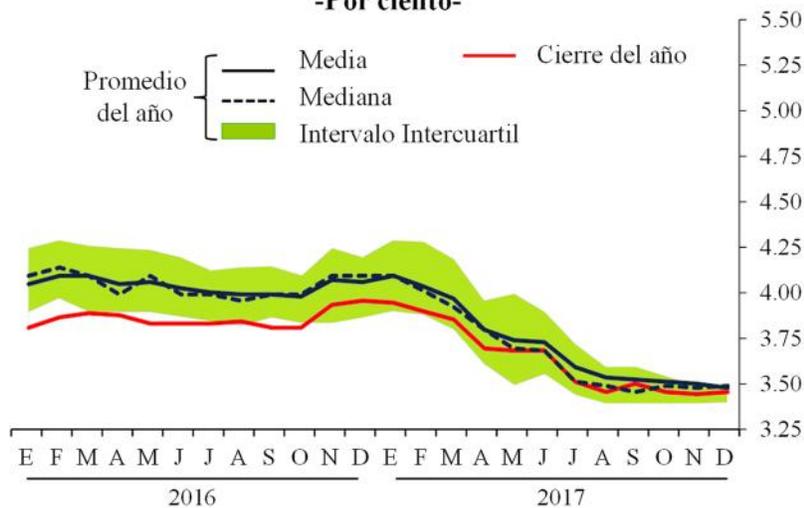
Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Los pronósticos sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2017 y 2018 registró una ligera tendencia a la baja (media de 3.45 a 3.46% y mediana de

3.50 a 3.46% en 2017 y media de 3.48 a 3.53% y mediana de 3.50 a 3.45% en 2018).

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2017

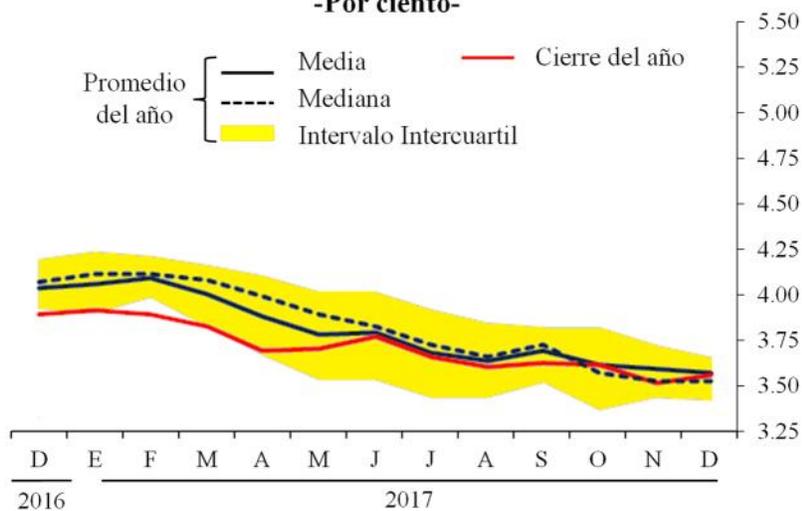
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2018

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Sistema de Ahorro para el Retiro

Al cierre de diciembre de 2017, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 60 millones 2 mil 883. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

El rendimiento del sistema en 2017 fue, en promedio de 9.85% y durante el período 1997-2017 (diciembre) fue de 11.45% nominal anual promedio y 5.48% real anual promedio.

Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 15 de enero de 2018, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un valor de 49 mil 387.28, lo que significó una utilidad de capital de 0.07% con respecto al cierre de diciembre de 2017 (49 mil 354.42 puntos).

Petróleo

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-noviembre de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 45.84 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 31.80%, con relación al mismo lapso de 2016 (34.78 d/b).

Cabe destacar que en noviembre de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 52.90 d/b, cifra 7.43% mayor con respecto al

mes inmediato anterior (49.24%), 23.71% mayor con relación a diciembre pasado (42.76 d/b) y 36.06% mayor si se le compara con noviembre de 2016 (38.88%).

Durante los once primeros meses de 2017, se obtuvieron ingresos por 17 mil 652 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 25.22% respecto al mismo período enero-noviembre de 2016 (14 mil 97 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 15 mil 846 millones de dólares (89.77%), del tipo Olmeca se obtuvieron 358 millones de dólares (2.03%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de un mil 448 millones de dólares (8.20%).

Turismo

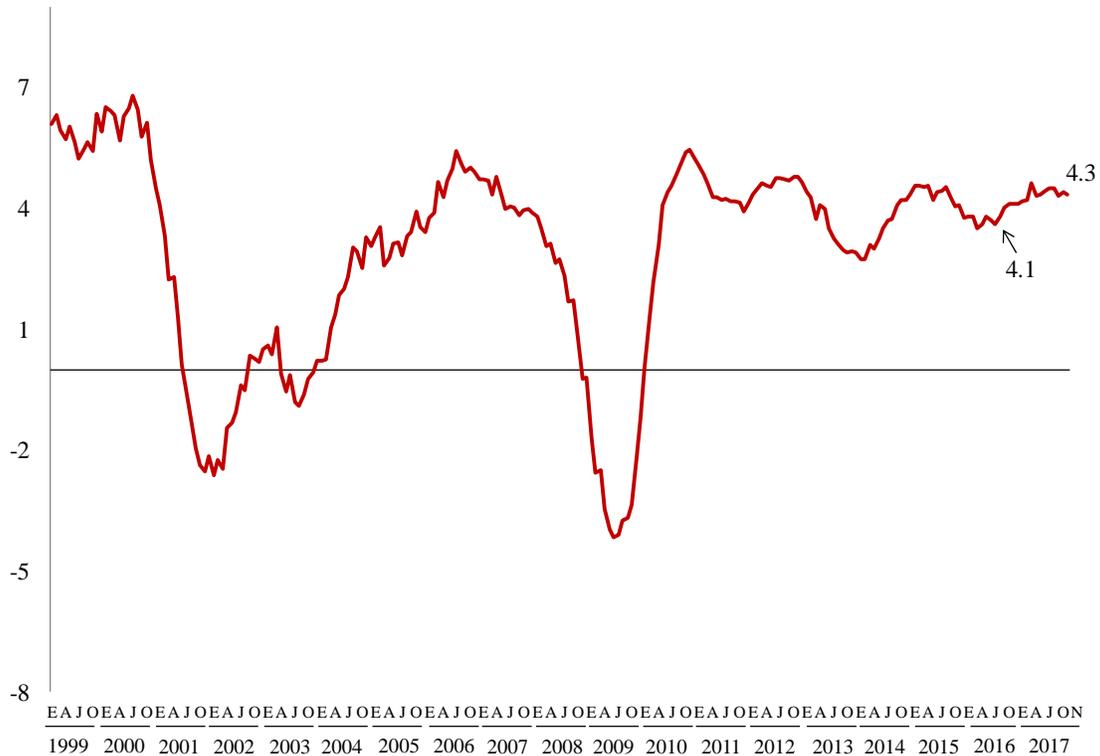
Durante el período enero-noviembre de 2017 se registraron ingresos turísticos por 19 mil 89 millones 983.53 mil dólares, monto que significó un aumento de 8.96% con respecto al mismo período de 2016. Asimismo, el turismo egresivo realizó erogaciones por 9 mil 700 millones 541 mil 200 dólares en el período enero-noviembre de 2017, lo que representó un aumento de 4.69%. Con ello, en el período enero-noviembre de 2017, la balanza turística de México reportó un saldo de 9 mil 389 millones 442 mil 320 dólares, cantidad 13.76% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Empleo

Con base en la información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se observó que durante los primeros once meses de 2017 la evolución de la población trabajadora asegurada inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue positiva, con incrementos interanuales superiores al 4% en todos los meses. Así, en noviembre de ese año, alcanzó el nivel más alto en la historia estadística de este segmento del mercado laboral, al reportar 19 millones

755 mil 991 trabajadores asegurados, cantidad superior en 4.3% a la del mismo mes de un año antes, es decir, en 820 mil 150 trabajadores. En los once meses transcurridos de 2017, a esta población se incorporó el mayor número de trabajadores asegurados de los últimos dieciocho años para un mismo período, al reportar 1 millón 139 mil 367 trabajadores más, lo que representó un incremento de 6.1 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 1999 – noviembre de 2017 ^{1/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

De enero a noviembre de 2017, los nueve sectores de actividad económica reportaron crecimientos en el número de trabajadores asegurados. Sobresalió la industria de transformación al aportar 351 mil 456 plazas de trabajo. Le siguieron en importancia los servicios para empresas y personas, y la construcción, con 207

mil 129 y 196 mil 310 asegurados más, respectivamente; este último sector reportó el incremento relativo más relevante en el período de referencia, de 13.2%. También destacaron el comercio, y los servicios sociales y comunales, que contribuyeron con 151 mil 117 y 112 mil 638 puestos laborales.

Por otra parte, en el período interanual, de noviembre de 2016 a noviembre de 2017, la industria de transformación, los servicios para empresas y personas, y el comercio fueron los sectores con los mayores crecimientos en el número de trabajadores.

ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Noviembre de 2017^{D/}

	Variación interanual		Variación respecto a diciembre anterior	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	820 150	4.3	1 139 367	6.1
Industrias de transformación	255 199	5.1	351 456	7.1
Servicios para empresas, personas y hogar	186 082	4.2	207 129	4.7
Construcción	85 364	5.3	196 310	13.2
Comercio	121 331	3.2	151 117	4.0
Servicios sociales y comunales	49 540	2.4	112 638	5.6
Transportes y comunicaciones	70 144	6.8	75 176	7.3
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	46 133	7.1	36 545	5.6
Industrias extractivas	5 411	4.4	8 614	7.1
Industria eléctrica y suministro de agua potable	946	0.7	382	0.3

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Programa IMMEX

Conforme a la información dada a conocer por el INEGI sobre Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX no presentó variación en octubre con respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas; según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) se elevó 0.1% y en los manufactureros descendió 0.3% a tasa mensual. Mientras que las horas trabajadas disminuyeron 0.6% y las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX retrocedieron 0.4% en octubre de 2017 frente al mes inmediato anterior, según datos desestacionalizados. Por otra parte, en su comparación interanual, el personal ocupado creció 4.9%, de los cuales, el personal que labora en establecimientos manufactureros aumento en 4.8%, en tanto en los no manufactureros crecieron en 5.7%; las horas trabajadas aumentaron en promedio 4.5% y las remuneraciones disminuyeron 0.5% durante el décimo mes de 2017, respecto al mismo mes del año anterior.

Empleo en la Industria Manufacturera

La información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), que realiza el INEGI en empresas del sector manufacturero en México, señala que el personal ocupado en la industria manufacturera creció 0.2% en octubre de este año con relación a septiembre pasado, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el número de empleados subió 0.3% y el de obreros 0.2% a tasa mensual; las horas trabajadas en las industrias manufactureras registraron una caída de 0.5% respecto a las del mes previo, con datos desestacionalizados; las correspondientes a los empleados fueron menores en 0.7% y las de los obreros en

0.6% a tasa mensual. Al comparar octubre de 2017 con respecto al mismo mes de 2016, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 3.5 y 3.1%, respectivamente; en tanto que las remuneraciones medias reales descendieron en 0.4% en el período interanual de referencia.

Empleo en la Industria de la Construcción

Las cifras desestacionalizadas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI permiten observar que el personal ocupado en la industria de la construcción mostró un alza de 0.9% en octubre del presente año frente a septiembre pasado, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa aumentó 0.8% (el número de obreros subió 0.9%, el de los empleados descendió 0.5% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores sin remuneración— retrocedió 0.9%) y el personal no dependiente de la razón social creció 0.4% a tasa mensual durante el mes de referencia.

Empleo en establecimientos comerciales

De acuerdo con la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 32 entidades federativas del país, en octubre de 2017, el índice del personal ocupado en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 2.0 y 0.3%, respectivamente.

Empleo en el sector servicios

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) correspondientes a

octubre de 2017, que fueron publicados por el INEGI el pasado 20 de diciembre, muestran que al eliminar el componente estacional, el Personal Ocupado se incrementó 0.5% en octubre de 2017 respecto al mes precedente; mientras que las Remuneraciones Totales reales disminuyeron 0.4%. A tasa anual, el índice agregado del Personal Ocupado fue mayor en 2.9%; mientras que el de las Remuneraciones Totales se redujo 0.1% en octubre de 2017 con respecto a igual mes de 2016.

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía

En el trimestre julio septiembre de 2017, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) por hora trabajada, que resulta de la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes y el factor trabajo de todas las unidades productivas del país registró un nivel de 103.4 puntos (base 2013=100), en tanto que en el trimestre precedente había sido de 103.6 puntos; lo que derivó en una caída de 0.2%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por grupos de actividad económica, la Productividad Laboral en las actividades secundarias retrocedió 1.4%, mientras que en las actividades terciarias se incrementó 0.4% y en las primarias, 0.2%. En relación con el mismo trimestre de un año antes, el IGPLE muestra un incremento de 0.6%; y el IGPLE en las actividades primarias y terciarias creció 0.1 y 2.4%, respectivamente, en tanto que en las actividades secundarias este indicador se redujo en 2.4 por ciento.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA
(IGPLE) Y POR GRUPOS DE ACTIVIDAD
- Cifras desestacionalizadas -**

Índice	Variación % durante el 3er trimestre de 2017 respecto al:	
	Trimestre inmediato anterior	Mismo trimestre de 2016
IGPLE con base en horas trabajadas	-0.2	0.6
IGPL en las Actividades Primarias	0.2	0.1
IGPL en las Actividades Secundarias	-1.4	-3.1
IGPL en las Terciaria	0.4	2.4

FUENTE: INEGI.

Tasa de Desocupación

Conforme a los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el INEGI dio a conocer que en noviembre de 2017, a nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) se ubicó en 3.5% de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa superior a la reportada en el mes previo de 3.4%, con series ajustadas por estacionalidad.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 4% de la PEA en noviembre de 2017, tasa igual a la del mes precedente, con cifras ajustadas por estacionalidad. La evolución interanual muestra una disminución en el indicador del desempleo urbano de 0.4 puntos porcentuales.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, NOVIEMBRE DE 2017
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
 > Porcentaje respecto de la PEA >

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.5	0.1	-0.1
TD Hombres	3.2	0.0	-0.5
TD Mujeres	4.1	0.4	0.6
32 principales áreas urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	4.0	0.0	-0.4
TD Hombres	3.8	-0.2	-0.9
TD Mujeres	4.5	0.3	0.3

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales

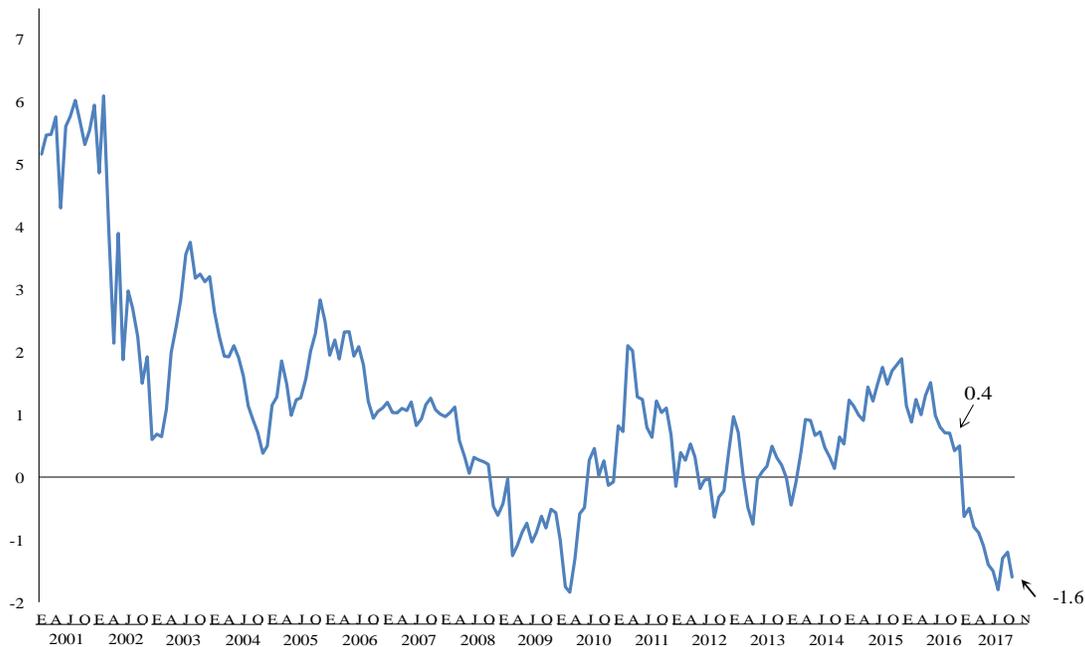
FUENTE: INEGI.

Salarios

La información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señala que en noviembre de 2017, los trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) percibieron un salario promedio de 333.01 pesos diarios (10 mil 123.49 pesos mensuales), cifra que superó a la de un año antes en 4.9%. Sin embargo, la evolución real de este salario mostró un descenso de 1.5% con respecto a diciembre anterior; asimismo, en la comparación interanual —de noviembre de 2016 a noviembre de 2017— experimentó una disminución de 1.6 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 2001 – noviembre de 2017 ^{D/}

> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

En noviembre de 2017, en los nueve sectores de actividad económica, el salario real de los trabajadores asegurados reportó niveles inferiores a los de un año antes; los sectores con las caídas más pronunciadas fueron los servicios sociales (-3.6%), transporte y comunicaciones (-2.5%), y la industria eléctrica y suministro de agua potable (-1.6%).

Al comparar los salarios reales de noviembre de 2017 con los de diciembre de 2016, se observó que solo el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca presentó un crecimiento en el salario promedio real de 2.0%. Por el contrario, los descensos más relevantes se registraron en los servicios sociales (-3.5%), el transporte y comunicaciones (-2.4%), y en la construcción (-1.5%).

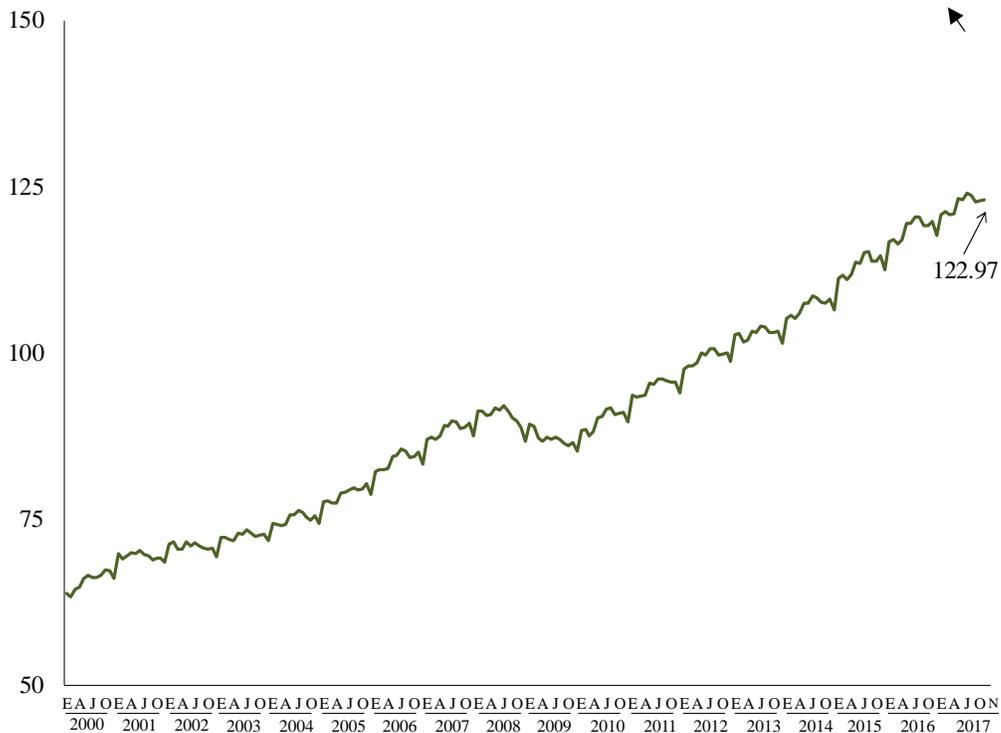
Masa salarial real del IMSS

Entre noviembre de 2017 y el mismo mes de 2016, la masa salarial acumuló un incremento real de 2.7%, como resultado de un aumento de 4.3% en la población trabajadora asegurada, combinado con una disminución de 1.6% en el salario real.

De enero a noviembre de 2017, el crecimiento de 4.5% de la masa salarial real estuvo determinado por la positiva evolución en el total de los trabajadores, que aumentó su número en 6.1%, aunado al descenso de 1.5% del salario promedio real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL IMSS

Enero de 2000 > noviembre de 2017 ^{p/}
> Índice noviembre de 2012=100 >



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salarios en establecimientos comerciales

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se observó que en octubre de 2017 los índices de la remuneración real del personal ocupado en el comercio tanto con ventas al por mayor como al por menor crecieron en 1.5 y 0.6%, en cada caso, con respecto al mismo mes del año anterior.

Salarios Mínimos

Salarios mínimos a partir del 1° de enero de 2018

En el pasado mes de diciembre, en el proceso de fijación de los salarios mínimos generales y profesionales que entrarían en vigor a partir del 1° de enero de 2018, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) reiteró su decisión de que se mantuvieran vigentes los montos tanto del salario mínimo general como los salarios mínimos profesionales que figuran en la Resolución que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1o. de enero 2017 y establece los que habrían de regir a partir del 1° de diciembre de 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2017.

En dicha Resolución, el Consejo determinó actualizar el monto del salario mínimo general, otorgándole un incremento mediante el mecanismo de Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$5.00 pesos diarios, para llevar el salario mínimo general a un monto de \$85.04 pesos diarios, sobre el cual se otorgó de manera anticipada el incremento correspondiente a la fijación salarial que entraría

en vigor el 1o. de enero de 2018 de 3.9%, con lo cual el salario mínimo general que estaría vigente a partir del 1° de diciembre de 2017 sería de \$88.36 pesos diarios.

Asimismo, en relación con los salarios mínimos profesionales, el Consejo de Representantes señaló que el objetivo del MIR es recuperar el poder adquisitivo única y exclusivamente del salario mínimo general, por lo que en la reciente revisión salarial, los salarios mínimos profesionales se incrementaron también de manera anticipada en 3.9%, incremento que de otra manera hubieran tenido a partir del 1° de enero del 2018.

En adición a lo anterior, el Consejo de Representantes, al ratificar su decisión consideró, entre otros factores, el siguiente:

Desde su Resolución de diciembre de 2016, mediante la cual fijó los salarios mínimos general y profesionales que entraron en vigor el 1° de enero de 2017 y en la reciente Revisión salarial mediante la cual entraron en vigor nuevos salarios mínimos a partir del 1° de diciembre de 2017, introdujo una innovación en el procedimiento de fijación de dichos salarios: el Monto Independiente de Recuperación (MIR), que se tipifica de la siguiente manera:

- Es una cantidad absoluta en pesos.
- Su objetivo es única y exclusivamente contribuir a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo general.
- Bajo ninguna circunstancia debe servir, ni en términos absolutos ni de manera proporcional, de referente para determinar los incrementos de los salarios mínimos profesionales, contractuales o de cualquier otro salario vigente en el mercado laboral.

- El MIR podrá ser aplicado tanto en un procedimiento de Revisión salarial como de fijación salarial previstos en el artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo.

Adicionalmente, los sectores obrero y empresarial reiteraron que el incremento al salario mínimo general, tanto en lo que corresponde al Monto Independiente de Recuperación (MIR) como al porcentaje de incremento de la fijación salarial, no debe ser el referente para definir los aumentos salariales de los demás trabajadores asalariados del país y que las negociaciones de los salarios contractuales deben realizarse en la mayor libertad de las partes, dentro de las condiciones específicas de cada empresa, tomando en cuenta su productividad, competitividad y la imperiosa necesidad de generar empleos productivos, de manera tal que los incrementos otorgados a los salarios mínimos en la fijación salarial de referencia no sean ni techo ni piso para la determinación de los salarios de los mexicanos.

De igual forma determinó que para fines de aplicación de los salarios mínimos en la República Mexicana habría una sola área geográfica integrada por todos los municipios del país y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Así, el salario mínimo general que tendría vigencia a partir del 1° de enero de 2018 en el área geográfica única sería de \$88.36 pesos diarios, como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

**SALARIO MÍNIMO GENERAL
A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2018
ÁREA GEOGRÁFICA ÚNICA**

Pesos diarios		Porcentaje de aumento por fijación sobre suma de (1)+ (2)	Pesos diarios
Monto vigente 2016 (1)	Monto Independiente de Recuperación (MIR) (2)		Vigente a partir del 1° de enero de 2018
80.04	5.00	3.9%	88.36

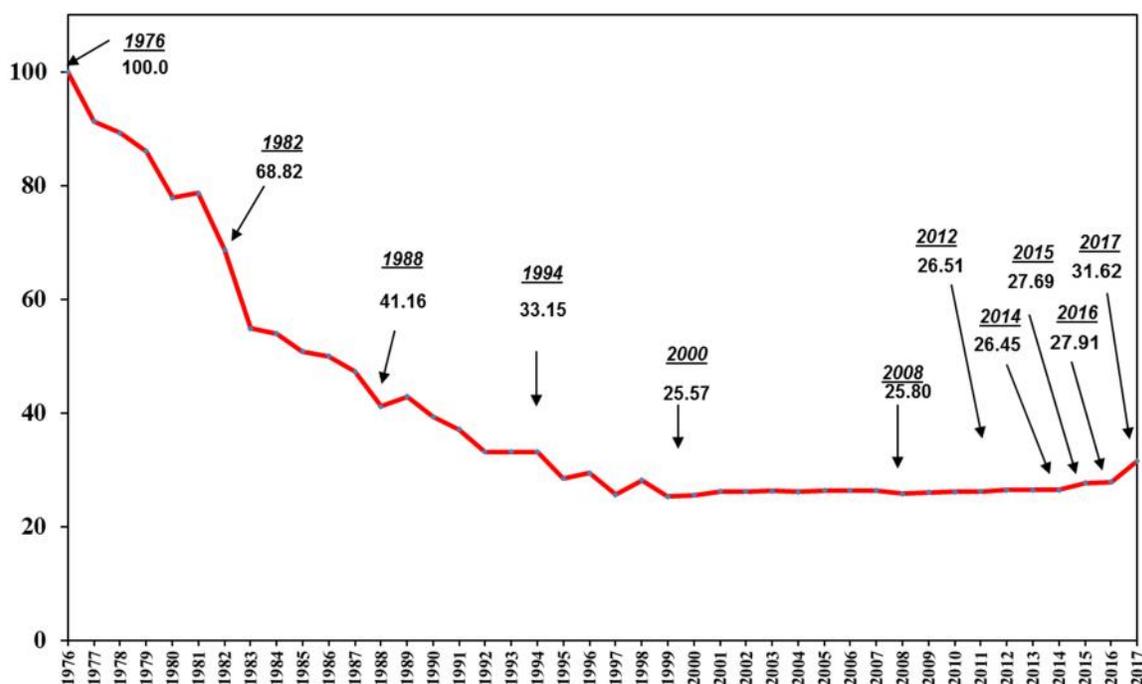
Evolución del salario mínimo real

De enero a diciembre de 2017, el salario mínimo general acumuló un incremento real de 13.3% en su poder adquisitivo; resultado que refleja una innovación en el procedimiento de fijación y revisión del salario mínimo general que realizó el Consejo de Representantes de la CONASAMI durante el proceso de fijación de los salarios mínimos que entrarían en vigor el 1° de enero de 2017, así como en el proceso de revisión de los mismos que efectuó dicho Consejo en noviembre de 2017, al introducir en concepto del Monto Independiente de Recuperación (MIR). En la revisión de los salarios mínimos del pasado mes de noviembre, mediante el MIR, el Consejo de Representantes aumentó en cinco pesos el salario mínimo entonces vigente (80.04 pesos diarios); sobre el nuevo monto (85.04 pesos) otorgó de manera anticipada el incremento correspondiente a la fijación salarial que entraría en vigor el 1° de enero de 2018 de 3.9%, con lo cual el salario mínimo general vigente a partir del 1° de diciembre de 2017 sería de 88.36 pesos diarios, como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo. Dicho monto representa un incremento nominal de 20.97% en relación con el salario mínimo vigente en diciembre de 2016, lo que supera el nivel de inflación —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General

(INPC General)— del período interanual de referencia (6.77%).

Si se considera la inflación del mismo período con el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), que fue de 7.44%, el salario mínimo real mostró un avance de 12.6 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO ^{1/}
1976 - 2017
- Índice diciembre de 1976 = 100 -



^{1/} Cifras a diciembre de cada año, deflactadas con el INPC General.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Por otra parte, en los 61 meses de la presente administración —del 1° de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017—, el salario mínimo general promedio acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 19.4%, la más alta para un periodo similar en las últimas ocho administraciones, es decir, en los últimos 47 años. (Cifras deflactadas con el INPC General).

Negociaciones Laborales

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

Las cifras proporcionadas por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señalan que durante 2017 se realizaron 8 mil 483 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 2 millones 288 mil 17 trabajadores, quienes obtuvieron un incremento promedio de 4.4% directo al salario.

En particular, en el mes de diciembre de 2017, el total de negociaciones efectuadas ascendió a 254, a partir de las cuales los 36 mil 441 trabajadores implicados negociaron, en promedio, un aumento salarial de 5.2 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Enero – diciembre ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La información más reciente publicada por la DGIET muestra que en octubre de 2017, las revisiones salariales y contractuales reportadas ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) ascendieron a 1 mil 624. En estas negociaciones estuvieron involucrados 51 mil 72 trabajadores, quienes obtuvieron un incremento salarial promedio de 4.3 por ciento.

En el período de enero a octubre de 2017, el total de negociaciones de jurisdicción local fue de 26 mil 774, en las que participaron 1 millón 108 mil 25 trabajadores. El incremento directo al salario que se obtuvo mediante estas negociaciones fue de 4.8 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero – octubre ^{v/}



^{v/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

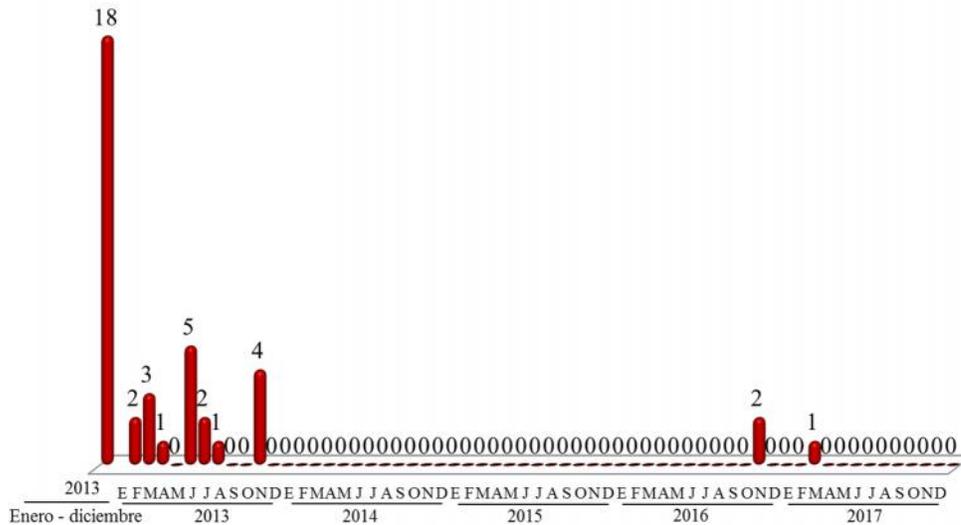
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas

Con respecto a las huelgas estalladas, la DGIET informó que durante 2017, solamente en el mes de febrero se registró una huelga en el ámbito federal, misma que involucró a 830 trabajadores.

La causa que originó este evento fue la revisión de contrato colectivo; el sector de actividad económica afectado fue el de la minería. Geográficamente, la huelga se ubicó en el estado de Durango. Este evento fue apoyado por Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo. Es importante mencionar que en los últimos diez meses de 2017 no se presentaron huelgas.

HUELGAS ESTALLADAS Enero 2012 – diciembre 2017 ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

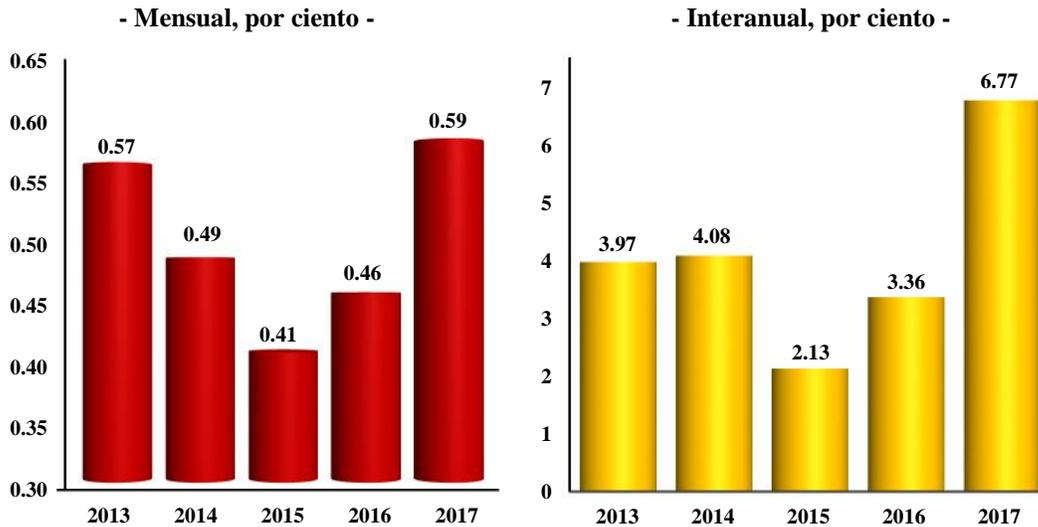
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Evolución de los precios (INPC)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con información de diciembre de 2017, cuya variación mensual se ubicó en 0.59%, cantidad mayor en 0.13 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.46%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los incrementos más importantes en sus precios fueron: jitomate (42.91%), calabacita (26.81%), transporte aéreo (22.69%) y guayaba (11.40%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos de precios más notables fueron: cebolla (-19.23%), chile serrano (-12.29%), pepino (-10.15%) y aguacate (-9.00%).

En diciembre de 2017, la variación interanual del INPC se ubicó en 6.77%, el mayor nivel desde diciembre de 2008 (6.53%); dicha cifra es superior en 3.41 puntos porcentuales en relación con la de diciembre de 2016 (3.36%). Los incrementos interanuales de precios más importantes se presentaron calabacita (59.51%); papa y otros tubérculos (56.34%); zanahoria (55.90%); y gas doméstico LP (44.06%). En contraste, los genéricos con las mayores variaciones negativas en sus precios fueron: piña (-13.87%), melón (-4.47%), camarón (-2.96%) y pera (-2.50%).

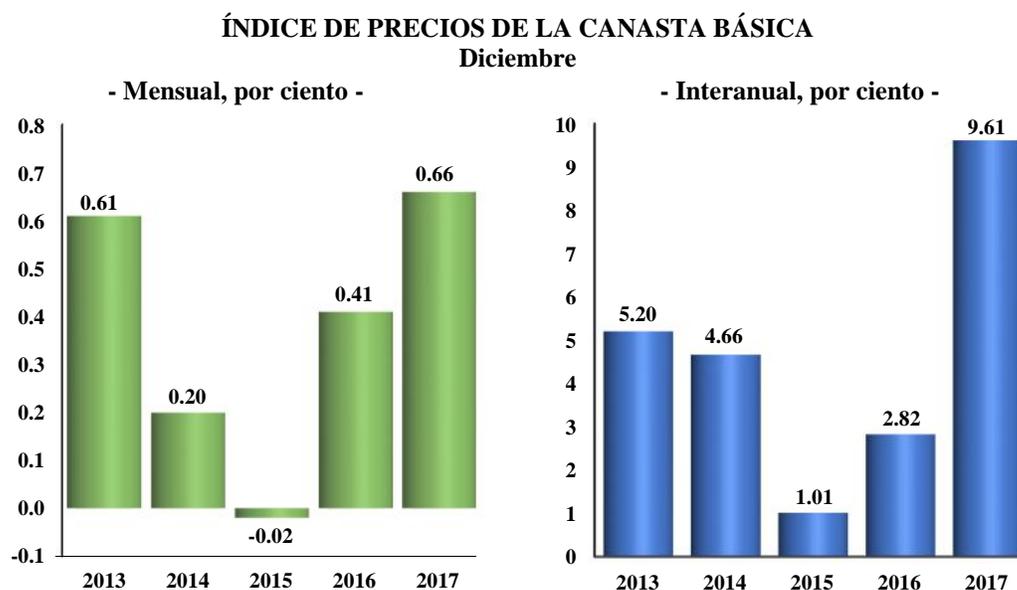
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Diciembre



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En diciembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.66%, superior en 0.25 puntos porcentuales, en contraste con la del mismo mes de un año antes (0.41%) y también superior, pero en 0.68 puntos porcentuales, en comparación con la registrada en diciembre de 2015 (-0.02%).

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 9.61%, cantidad mayor en 0.87 puntos en contraste con el anterior nivel más alto, presentado en diciembre del año 2000 (8.74%) y superior en 6.79 puntos porcentuales en relación con el de similar ciclo de 2016 (2.82%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

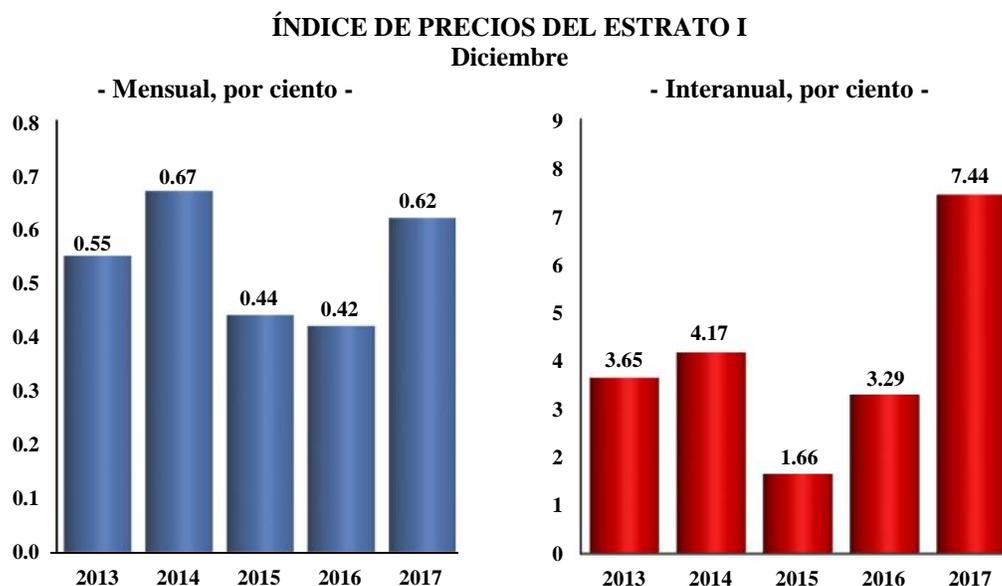
Inflación Subyacente y no Subyacente

En diciembre de 2017, la variación interanual del INPC fue de 6.77%, dicho resultado estuvo apoyado, principalmente, por el desempeño del índice no subyacente que registró un incremento de 0.65 puntos al pasar de 11.97 a 12.62% de noviembre a diciembre. Mientras que el índice subyacente (4.87%), en diciembre de 2017, se ubicó en 0.03 puntos porcentuales por debajo del presentado un mes antes (4.90%).

Evolución de los Índices de los Estratos

En diciembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó una variación de 0.62%, mayor en 0.20 puntos porcentuales respecto a la del mismo mes de 2016 (0.42%) e inferior en 0.05 puntos, en contraste con la variación más alta registrada en 2014.

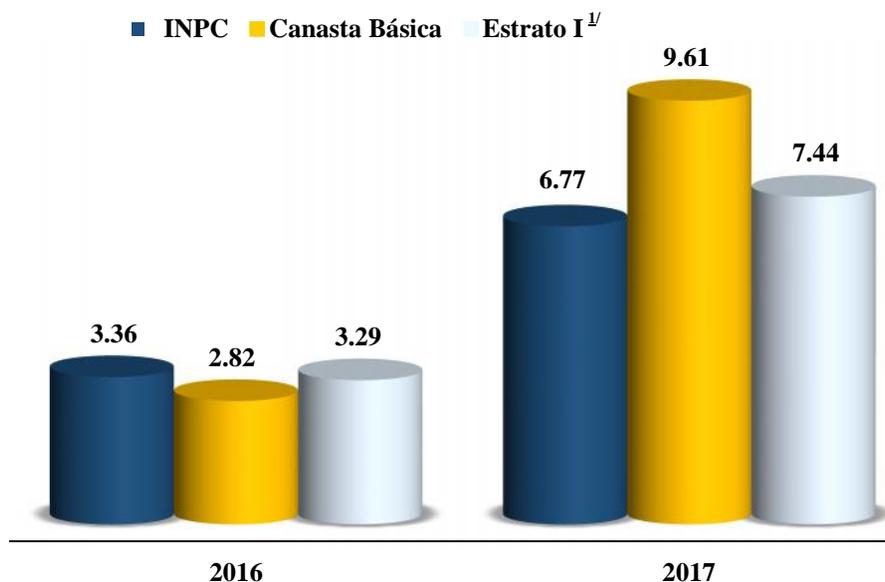
Entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó un incremento de 7.44%, el cual fue mayor en 4.15 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2016 (3.29%) y superior en 5.78 puntos, comparado con el nivel anterior más bajo, registrado en el mismo período de 2015 (1.66%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I registró una variación de 7.44%, cifra mayor en 0.67 puntos porcentuales a la del Índice General (6.77%) y menor en 2.17 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Canasta Básica (9.61%) en igual período. Asimismo, el comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I (3.29%), en diciembre de 2016, registró un nivel ligeramente menor que el INPC (3.36%); además de ubicarse 0.47 puntos porcentuales por encima del Índice de Precios de la Canasta Básica (2.82%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En diciembre de 2017, las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016; las que mostraron las mayores variaciones son Cortazar, Guanajuato (8.52%); Fresnillo, Zacatecas (8.47%); y Jacona, Michoacán de Ocampo (8.46%); por haber alcanzado los incrementos más notables de sus precios.

Por su parte, Tepic, Nayarit (5.52%); Monterrey, Nuevo León (5.59%); y Tapachula, Chiapas (5.68%) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, las ciudades que presentaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016,

fueron: Ciudad Jiménez, Chihuahua (6.13 puntos porcentuales); Fresnillo, Zacatecas (5.70); y Torreón, Coahuila de Zaragoza (5.34). En sentido contrario, Tepatitlán, Jalisco (1.88); Matamoros, Tamaulipas (1.92); y Ciudad Juárez, Chihuahua (1.99) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

Índice Nacional de Precios al Productor

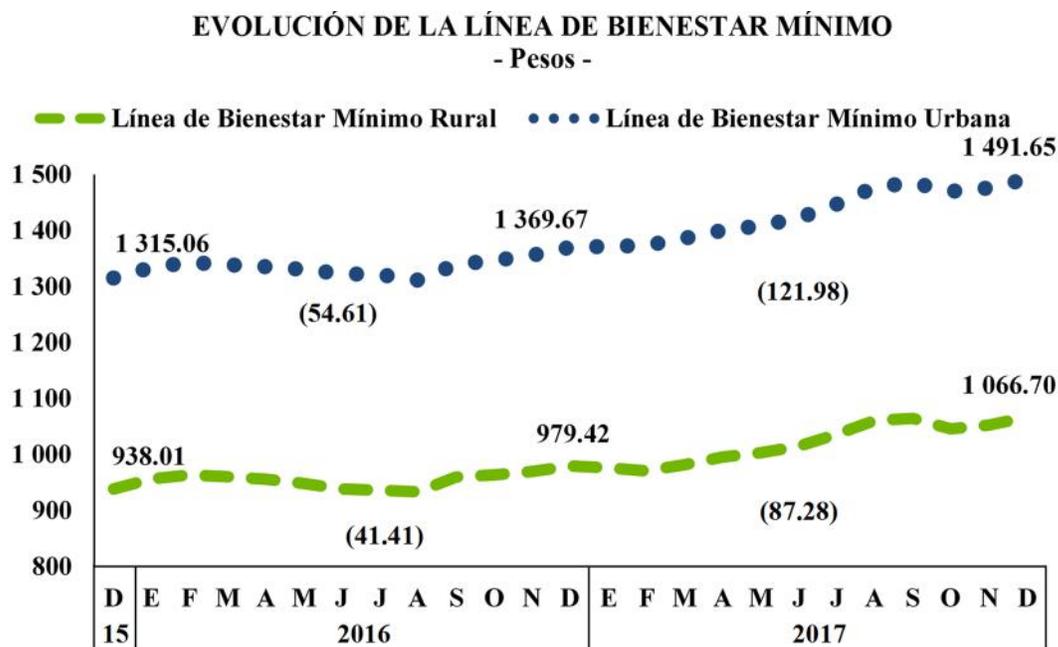
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cual registró una variación de 0.48% en diciembre de 2017, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, y fue inferior en 0.93 puntos porcentuales a la reportada en diciembre de 2016 (1.41%) y superior en 0.63 puntos comparada con la variación más baja de los últimos tres años, registrada en 2015 (-0.15%).

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, la variación interanual del INPP se ubicó en 5.10%, menor en 5.16 puntos porcentuales en contraste con la del mismo lapso de 2016 (10.26%); y superior en 4.21 puntos comparada con la más baja de los últimos cinco años, ocurrida en 2014 (0.89%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la línea de bienestar mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la canasta básica alimentaria, en este sentido, en diciembre de 2017, fue de un mil 66.70 pesos, en las zonas rurales, y un mil 491.65 pesos, en las ciudades.

La línea de bienestar mínimo rural, tras presentar una tendencia a la alza, en diciembre de 2017 registró una caída de 14.28 pesos, comparada con el mes previo; no obstante se ubica en 87.28 pesos por arriba de la del mismo mes de 2016. Por su parte, la diferencia entre los valores de la línea de bienestar mínimo urbana registrada en diciembre de 2016 y diciembre de 2017 se ubicó en 121.98 pesos, mayor en 67.37 pesos, que la observada en el mismo período un año antes (54.61 pesos).

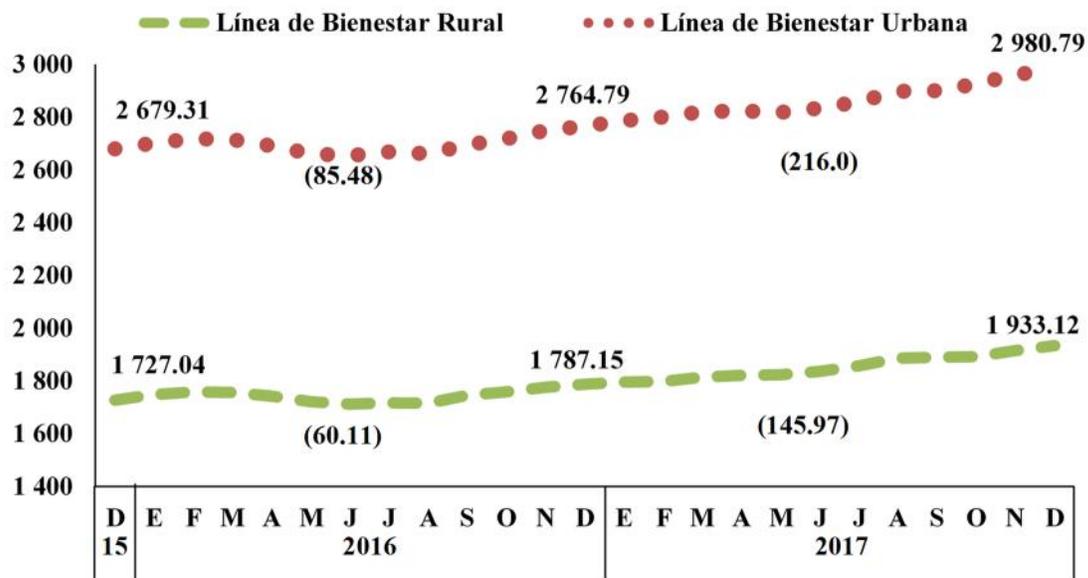


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En diciembre de 2017, la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 933.12 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 8.17%; en tanto que, para el área urbana fue de 2 mil 980.79 pesos, equivalentes también a 7.81%, ambas variaciones se sitúan por encima del nivel registrado por el INPC de 6.77 por ciento.

La línea de bienestar urbana registrada de diciembre de 2016 al mismo mes de 2017, presentó una diferencia de 216 pesos, superior en 130.52 pesos, en comparación con la observada entre diciembre de 2015 a diciembre de 2016 que fue de 85.48 pesos. Por su parte, la línea de bienestar rural para el período diciembre de 2016 a diciembre de 2017 se ubicó 85.86 pesos por arriba en el mismo lapso de comparación de un año antes, al pasar de 60.11 a 145.97 pesos.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR
- Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.